

REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO

buzas

DE LA NOTICIA ¡LISTOS Y AL FONDO!

Revista semanal 25/10/21 \$20.00



7 0 1 5 2 4 3 5 1 4 6 0 6 2

 EDICIÓN
1000



LOS PELIGROS DE EJERCER EL PERIODISMO en México

Embajada de Irán

Es mi deseo extender una cordial felicitación
a la Revista Buzos por su edición número 1000,

una de las revistas que ofrece interesantes repor-
tajos e información objetiva, oportuna, veraz del
acontecer de México y el mundo.

Esperando que continúen cumpliendo muchos
años de éxitos, mando un caluroso saludo y pido
hacerlo extensivo a todo el equipo editorial.

Alireza Ghezili

EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO
DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN EN MÉXICO



PERIODISMO EN MÉXICO: UN LUGAR DESTACADO PERO INDESEABLE

El Reporte Especial de *buzos* informa esta semana, citando fuentes, de 362 agresiones a periodistas durante la primera mitad de este año; es decir, casi dos agresiones diarias y el asesinato de 43 periodistas en lo que va del sexenio; es decir, casi 15 asesinatos anuales y más de una víctima por mes.

La velocidad que registra el incremento de los ataques contra quienes ejercen el periodismo en México es excesiva; y resulta muy preocupante que el país se encamine hacia los primeros lugares en el mundo por este tipo de delitos. Según algunos periodistas especializados, la violencia contra la prensa crítica es alentada por las declaraciones y ataques constantes del primer mandatario, que sirven de ejemplo para que todos los grupos de poder perciban impunidad para sus atentados.

Este liderazgo mundial en violencia contra el gremio periodístico es tan preocupante como el hecho de que, en la medición de otros renglones de la vida social, nuestro país también figure en lugares destacados: por el creciente número de pobres y de personas en pobreza extrema; por un elevado número de contagios y muertes por la pandemia, es decir, por una situación de crisis sanitaria que hace mucho se le fue de las manos al Gobierno Federal; y por las alarmantes cifras de violencia e inseguridad pública en todo el territorio nacional.

En renglones muy sensibles, como el de la pobreza (cuyo combate fue una de las banderas electorales del Presidente), México avanza hacia los primeros lugares en el mundo; pero no por combatirla, sino por ocupar un lugar entre los países más pobres. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre 2018 y 2020, el número de pobres aumentó casi cuatro millones (dos millones en cada uno de los dos primeros años del gobierno morenista) mientras que el número de personas en pobreza extrema sumó dos millones (un millón de mexicanos más en esta condición cada año).

En el terreno de la salud, son bastante conocidas y estudiadas la situación y la actitud de los altos funcionarios de este sector, comenzando por el encargado de atender la pandemia y el mal ejemplo que mostró desde un principio (negándose a usar cubrebocas y desestimando la importancia de las pruebas para detectar la presencia del virus); los resultados de su gestión son también muy conocidos: estamos muy cerca del primer lugar mundial en contagios y muertes.

En el terreno de la inseguridad, de la violencia y el crimen, las estadísticas revelan tendencias muy parecidas; bajo el gobierno de la “Cuarta Transformación” se ha agudizado la violencia política: durante la pasada contienda electoral aumentaron las muertes de candidatos y funcionarios, hasta sembrar un clima de terror en todo el país. La guerra entre bandas criminales se ha intensificado y los homicidios y feminicidios se han multiplicado en algunas entidades y regiones: Chihuahua y San Luis Potosí al Norte; Guerrero y Oaxaca en el Sur; Michoacán y todo el Bajío en Occidente; y el fenómeno se extiende por todo México.

Con estas espeluznantes tendencias a figurar en los primeros lugares en pobreza, contagios y muertes por la pandemia, crímenes, secuestros, asaltos, robos, homicidios, feminicidios, violencia y crímenes políticos, resulta mucho menos sorprendente lo que ocurre en la actividad periodística, en el ejercicio de tan noble profesión.

A pesar de todo el desamparo y ataques del gobierno contra la prensa que denuncia las injusticias, los abusos de poder y la ausencia de una política general de protección social, no deja de ser digna de reconocimiento la labor de periodistas ejemplares, amantes de su profesión, que asumen los riesgos y no renuncian a cumplir con la responsabilidad contraída con la sociedad. **b**

SUMARIO

A FONDO

- 1 Periodismo en México: un lugar destacado pero indeseable

REPORTAJES

- 10 Toño López podría ir a prisión por delitos electorales: INE
Karen Santos
- 14 Algodón de La Laguna en riesgo de desaparecer ante falta de apoyo gubernamental
César Camacho
- 20 Adultos mayores: votos y manipulación con recursos públicos
Sergio Villa Pérez

INTERNACIONAL

- 24 Silenciar al mensajero, tentación constante del poder
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 32 ¿Qué ofrece el capital?
Omar Carreón Abud
- 34 Tormentas del capital y tormentos de las masas populares
Aquiiles Córdova Morán
- 36 Extinción de especies y capitalismo sin freno
Abel Pérez Zamorano
- 38 Terrorismo fiscal
Brasil Acosta Peña
- 40 Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación: una para todos, todos para una
Cristina Puga, Brenda Valderrama y David Romero

COLUMNAS

- 44 Peter Dirichlet: en la génesis del análisis funcional
Esptiben Rojas Bernilla
- 46 La silla vacía
Capitán Nemo
- 47 Felicitaciones a *Buzos de la Noticia*
Carmen González
- 48 Edición número mil de *buzos*; la valentía de informar
Miguel Ángel Casique Olivos
- 49 La pesadilla de Morena
Abentofail Pérez Orona
- 50 Saco y Vanzetti, ejemplo de resistencia
Ignacio Mejía

CIENCIA

- 53 Niels Steensen, el padre de la geología moderna
Jorge Adrián Serrano



DEPORTES

- 52 LMB anuncia el regreso de la Liga Invernal Mexicana
Armando Archundia Téllez

CULTURA

- 56 Gabriel Figueroa: el pueblo al cine y el cine al pueblo
Alan Luna
- 57 Facebook: ¿la red que le da voz a los que no la tienen? (segunda de dos partes)
Cousteau
- 60 De *Las Mil y una noches* a César Vallejo
Tania Zapata Ortega
- 62 POESÍA
Rosario Castellanos



ESCAFANDRA

- 61 *El Conde-Duque Olivares*, de Gregorio Marañón (I de II)
Ángel trejo Raygadas



HUMOR

- 64 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director General

Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial

Adamina Márquez Díaz

Director Operativo

Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher

Ángel Trejo Raygadas

Martín Morales Silva

Nydia Egremy

Opinión

Omar Carreón Abud

Aquiles Córdova Morán

Abel Pérez Zamorano

Brasil Acosta Peña

Cristina Puga

Brenda Valderrama

David Romero

Columnistas

Esptiben Rojas Bernilla

Capitán Nemo

Carmen González

Miguel Ángel Casique Olivos

Abentofail Pérez Orona

Ignacio Mejía

Armando Archundia Téllez

Jorge Adrián Serrano

Alan Luna

Cousteau

Tania Zapata Ortega

Ángel Trejo Raygadas

Reporteros

Adamina Márquez Díaz

Karen Santos

César Camacho

Sergio Villa Pérez

Nydia Egremy

Corrección de estilo

Ángel Trejo Raygadas

Tania Zapata Ortega

Sergio Rojas Ramírez

Diseño

Daniel Somohano Rodas

Delmira Molina Guevara

Fotografía

Cuartoscuro

buzos

Ilustración

Carlos Adrián Mejía Soto

Revista de análisis político
buzos de la noticia.

Revista semanal,
25 de octubre de 2021.
Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo
del Título No. 04-2018-
102314465800-102. D. R. ©
Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 17286.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:
direceeditorial@yahoo.com.mx

Se imprime en ESTENTOR
EDITORIAL, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura,
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530.

Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Las opiniones
vertidas en las colaboraciones
son responsabilidad de sus
autores.



FELICITA A

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO **buzos**
DE LA NOTICIA LISTOS Y AL FONDO

POR SUS

1000

EDICIONES



FEDERICO LAMONT CAMPOS

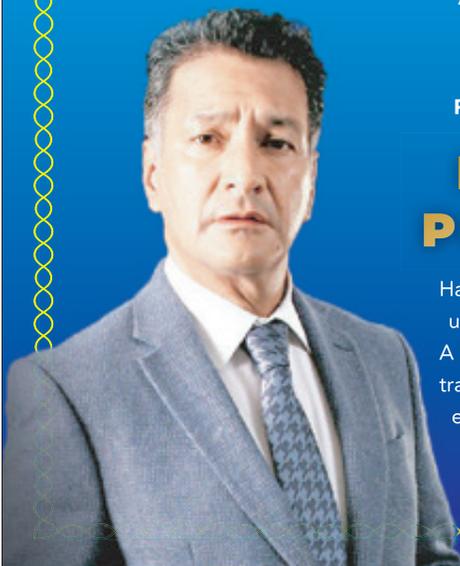
columnista, escritor y titular del programa radiofónico
"ASÍ LO DICE LAMONT", que se transmite de lunes a viernes por
el 760 AM, de ABC Radio.

FELICITA Y HACE UN RECONOCIMIENTO A LA REVISTA

**BUZOS DE LA NOTICIA
POR SU EDICIÓN N° 1000**

Hago votos porque **buzos** siga cumpliendo con la tarea de informar y realizar
un periodismo de investigación en favor de los ciudadanos de nuestro país.
A su Director General, Pedro Pablo Zapata Baqueiro, y a todo el equipo de
trabajo y colaboradores, envío mi sincera felicitación por este gran logro, por
este trabajo de llevar periodismo objetivo y veraz a la población mexicana.

¡Muchas felicidades, muchos éxitos más!





CHINA HOY

今日中國

LA SRITA LIN YEQING,
DIRECTORA DE CHINA HOY
FILIAL LATINOAMERICANA

CONGRATULA A:

LA REVISTA BUZOS DE LA NOTICIA

por su edición núm.

1000



Betzabé
ZUMAYA

PERIODISTA Y PRESENTADORA DE RT

FELICITA A:

**LA REVISTA BUZOS
DE LA NOTICIA
POR SU EDICIÓN NÚMERO 1000**



**INFORMAR
NO ES UN
CRIMEN.
SE MATA
LA VERDAD
MATANDO PERIODISTAS**



Periodistas del Estado de México se manifestaron en la FGJEM exigiendo se aclare el asesinato de Nevith Condés Jaramillo en el municipio de Tejupilco, con un *performance* atándose con cadenas y pintada de rojo, simulando sangre y una manta que dice "Informar no es un crimen. No se mata la verdad matando periodistas".

México es uno de los países más inseguros para el ejercicio periodístico, como lo evidencian el asesinato de cinco reporteros en lo que va del año y la constante hostilidad del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) contra la prensa, actitud que además de alentar el clima de violencia contra ésta, vulnera la democracia, consideran especialistas consultados por *buzos*.

LOS PELIGROS DE EJERCER EL PERIODISMO en México

REPORTES ESPECIALES

6

Adamina Márquez Díaz

@AdaMarqREAL



Jacinto Romero Flores fue el periodista asesinado más recientemente en lo que va de 2021. Tenía 61 años, era locutor de la radiodifusora *Ori Estereo 99.3*, en Veracruz y tenía una larga trayectoria como reportero. Fue baleado la mañana del 19 de agosto en el municipio de Ixtaczoquitlán, muy cerca de su domicilio, ubicado en la comunidad de Potrerillo.



Jacinto Romero Flores

Días antes, Romero Flores había denunciado, a través de la organización defensora de la libertad de expresión Reporteros sin Fronteras (RSF), que había recibido amenazas. Cuando se difundió su asesinato, RSF publicó en su cuenta de *Twitter*: “@RSF_esp condena el asesinato del periodista Jacinto Romero Flores, locutor de *Oriestereo FM*, ocurrido hoy en Ixtaczoquitlán, Veracruz. Había denuncias de amenazas previas. Pedimos investigación inmediata de los hechos y protección a su familia”.

Su hijo Germán Romero aclaró a la prensa que su padre era una persona tranquila y exigió justicia a las autoridades para esclarecer el caso: “Sabemos que no estaba metido en problemas, era un luchador social. Lamentablemente, hoy, a mi papá lo asesinaron en un estado donde se han asesinado muchos periodistas. Mi papá se suma a esta cifra.

Sabemos que recibió amenazas; no sabemos de quién, ni cuándo; era hermético. No me pregunten más porque no sé. Pido el apoyo de sus compañeros para que hagan llegar este mensaje al presidente AMLO y al gobernador Cuitláhuac García Jiménez”.

Y advirtió: “(El caso) no puede quedar impune, no puede ser un caso más de los que se habla en redes sociales y en noticieros y se les da carpetazo”. Nadie lo escuchó, la investigación sigue en proceso y hasta ahora no hay un solo detenido por este crimen y el homicidio sigue impune.

El asesinato de Jacinto se suma a otras cuatro víctimas del gremio periodístico este año y a los 43 homicidios cometidos contra periodistas en lo que va de la administración de AMLO. El pasado 21 de julio le arrebataron la vida a Ricardo López Domínguez, quien dirigía el sitio de noticias *InfoGuaymas*, en Sonora. El homicidio de Gustavo Sánchez Cabrera, periodista de Oaxaca, se registró el 17 de junio. El comunicador Saúl Tijerina Rentería fue asesinado el 22 de junio en Coahuila. Y a Benjamín Morales Hernández lo mataron el tres de mayo, en Sonora.

Hasta ahora no hay ningún detenido por estos delitos. De hecho, el 99 por ciento de los homicidios cometidos contra activistas defensores de derechos humanos, comunicadores y reporteros permanece impune; pues de los 43 registrados por la Secretaría de Gobernación (Segob) en la administración de AMLO, solo en dos casos se ha dictado sentencia.

Aunado a ello, en el informe *Primer semestre de 2021: la violencia contra la prensa prevalece, al igual que la inacción del Estado*, la organización de derechos humanos Artículo 19° aseguró que, en la primera mitad del año, se registraron 362 agresiones contra reporteros y periodistas, lo que equivale a una agresión cada 12 horas.

Asegura que la violencia contra la prensa es generalizada en el país y en prácticamente todos los estados se han documentado ataques contra periodistas y medios. Entre las agresiones más recurrentes destacan intimidaciones y hostigamientos, seguidos de amenazas, ataques físicos y el uso ilegítimo del poder público.

Actitud que alienta las agresiones

En entrevista con *buzos*, Itzia Miravete, coordinadora de Prevención en Artículo 19°, aseguró que la actitud del Presidente alienta a los titulares de otras dependencias federales, gobiernos estatales y locales a agredir o amenazar a reporteros y analistas. “Estigmatizar a la prensa por parte del Presidente aumenta el riesgo de realizar la labor periodística”.

Daniela Pastrana, periodista especializada en derechos humanos y movimientos sociales, concuerda con esta posición: “La actitud que ha tenido el Presidente impacta en los políticos de los estados. Las palabras del Presidente las interpretan otros políticos como atacar a todo tipo de periodistas y sobre todo a los independientes, que son los que les dan más lata. La interpretación que hacen los políticos locales de lo que dice el Presidente es como permiso para atacar al que tienen enfrente, a los periodistas independientes”, dijo a *buzos*.

La también integrante del consejo directivo de la organización Periodistas de a Pie, explicó que la afectación no es la misma para los periodistas de la Ciudad de México (CDMX), pues en la capital; los reporteros tienen mucho mayor exposición, lo que no ocurre con los comunicadores ni periodistas que trabajan en el interior de la República, sobre todo los independientes, quienes corren mayores riesgos.

Es el caso de Jacinto Romero Flores, a quien el portal de periodistas *Pie de Página* describió como “un tipo bonachón y de la vieja guardia, amante de

PERIODISMO EN RIESGO

México ocupa el lugar **143 de los 180 países** más inseguros para la prensa.

43 periodistas asesinados en tres años de gobierno de AMLO

5 periodistas fueron asesinados en 2021

362 agresiones contra reporteros y periodistas durante el 1^{er} semestre de 2021, es decir, **una agresión cada 12 horas**

Los ataques más recurrentes son intimidación, hostigamiento, amenazas, violencia física y el uso ilegítimo del poder público.

Mapa del número de agresiones contra periodistas en 2021



REPORTEROS ESPECIALES

8 Adamina Márquez Díaz
 @AdaMarqREAL

Los gatos y los perros, promotor del buen trato a los médicos que atienden el Covid-19 (como se muestra en sus redes). Jacinto escribía columnas que en ocasiones pecaban por el uso de adjetivos, pero también era un gestor de sillas de ruedas y hasta de medicinas. Un reportero de otra época”.

Tres lustros de indefensión

Desde hace quince años, México es considerado uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo. Este año está posicionado en el lugar 143 de los 180 países más inseguros para la prensa, de acuerdo con la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa que elabora la organización RSF. Incluso ha registrado igual número de agresiones a periodistas que en los países donde había guerra, como Siria (2016) y muchas más que las habidas en Irak y Afganistán.

El especialista en medios de comunicación e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Raúl Trejo Delarbre, explicó que hay dos fuentes de agresión a los periodistas: una es el crimen organizado y otra el Estado mexicano. “Éste es un asunto complejo, pues son diferentes las agresiones a periodistas, por un lado, están las agresiones en los estados con más influencia del narcotráfico, donde el Estado mexicano tiene una insuficiente capacidad de coerción sobre la delincuencia organizada; por el otro, las agresiones que son las que diario o casi a diario propicia el Presidente de la República en contra de medios que no comparten su punto de vista”.

Trejo Delarbre reveló a *buzos* que las agresiones provenientes del crimen organizado se han incrementado desde hace casi 20 años, por lo que no es un asunto nuevo. Según RSF, en los últimos 10 años, 73 periodistas han sido asesinados en el país.

“Sin embargo, es preocupante el hecho de que los mecanismos de los cuales dispone el Estado mexicano, particularmente el Programa de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos —que depende de la Segob— tengan menos apoyo que en gobiernos anteriores, que no haya revisado su estructura, como han requerido las organizaciones de periodistas e incluso organismos internacionales, y se encuentre en

una situación tan precaria por falta de recursos”, denunció el investigador.

Que no haya recursos ni infraestructura para que el Estado garantice la libertad de prensa y el libre ejercicio periodístico es una preocupación constante en el gremio, pues en vez de proveer a los comunicadores de mayores y mejores herramientas para realizar su trabajo, el gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) ha limitado los recursos para este fin, de acuerdo con su política de austeridad.

El primero de octubre de 2020, la Cámara de Diputados, a propuesta del Presidente de la República, eliminó 109 fideicomisos con la justificación de que se trataba de una hazaña histórica contra la corrupción, medida con la que su gobierno obtendría 68 mil 400 millones de pesos (mdp) que serían reasignados para atender la pandemia, temas de salud y economía. Entre esos fondos se hallaban los del Fideicomiso para la Protección de Personas Defensoras de “Desde el inicio de su administración, el mandatario ha denostado la labor periodística (...) recurriendo al uso de figuras, denominaciones y calificativos”.

Derechos Humanos y Periodistas (FPPDDHP).

Ésa fue la cereza del pastel; pues, desde 2018, las organizaciones sociales habían reclamado al gobierno de AMLO la reducción del presupuesto para proteger a periodistas en riesgo de agresión física. El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI) tuvo, de 2018 a 2019, un incremento en los gastos para la atención a víctimas; mientras que la dotación de recursos al Fondo ha disminuido en 2019, 2020 y 2021”, reclamó en su momento Ángel Ruiz Tovar, investigador del Programa de Derechos Humanos de Fundar.

Aun así, la eliminación de los fideicomisos siguió su curso; para acallar los reclamos de la prensa, el Gobierno Federal activó el mecanismo para la FPPDDHP que está adscrito a la Segob; este programa protege actualmente a mil 506 personas: 495

periodistas y mil 11 defensores de derechos humanos.

Gustavo Sánchez Cabrera, director de la web de información *Noticias Minuto a Minuto* y del canal de televisión *Panorama Pacífico TV*, fue uno de los periodistas amenazados por el crimen organizado que solicitó la protección del mecanismo de la Segob. No se la otorgaron. El 17 de junio de 2021 fue asesinado por un grupo de hombres armados que le dispararon mientras viajaba en motocicleta con su hijo, cerca del municipio de Morro Mazatán, en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

“Todo este escenario de violencia por parte del crimen organizado ocurre en un contexto de desinterés del Gobierno Federal por la libertad de expresión, por la situación de los medios y por el papel que éstos desempeñan en la democracia para propiciar la información y la deliberación de la sociedad. Todo esto falla cuando a los periodistas se les persigue por el crimen, por un lado, y se les descalifica por el Presidente, por el otro”, afirmó Trejo Delarbre.

La hostilidad del Presidente

Como parte de la propaganda previa a su *III Informe de Gobierno* en septiembre pasado, el Presidente difundió un *spot* en el que declaró que había cumplido su compromiso de respetar la libertad de prensa: “Dijimos que íbamos a respetar la libertad de expresión y cumplimos. Ningún periodista es perseguido, censurado; hasta se insulta al Presidente, pero no hay represión”.

Sin embargo, desde el inicio de su administración, el mandatario ha denostado la labor periodística de los medios y los reporteros recurriendo al uso de figuras, denominaciones y calificativos para desprestigiarlos, como “pasquín inmundo, hampa del periodismo, chayoteros, prensa *fifí*, boletín del conservadurismo, sabelotodos, hipócritas, doble cara, prensa vendida, prensa alquilada, manipuladores, prensa opositora, muerden la mano de quien les soltó el bozal, el pinocho de la semana” (*buzos* 944).

Por ello, la afirmación presidencial de que su gobierno garantiza la libre expresión y el derecho a la información generó escozor en la prensa del país y fue calificada de falsa. Pero la hostilidad del Presidente hacia la prensa ha ido más allá



La Cámara de Diputados eliminó 109 fideicomisos, a propuesta del Presidente de la República, con la justificación de que se trataba de una hazaña histórica contra la corrupción, medida con la que su gobierno obtendría 68 mil 400 mdp que serían reasignados para atender la pandemia, temas de salud y economía. Entre esos fondos se hallaban los del FPPDDHP.

de las descalificaciones en sus conferencias mañaneras.

El 30 de junio pasado, AMLO inauguró la sección de la rueda de prensa en Palacio Nacional con el nombre *Quién es quién en las mentiras de la semana*, la cual está destinada a “desmentir y también a desautorizar” a la prensa y a los periodistas que no son afines a su gobierno.

“Es una burla, es un ejercicio infantil que sirve para denostar a periodistas; no hay seriedad metodológica, no hay acuciosidad analítica, es un remedo de escrutinio de los medios que, por un lado, está dificultando la precisión de los auténticos ejercicios de evaluación de los medios y, sobre todo, está utilizando el Gobierno Federal y la Presidencia de la República para descalificar a los medios”, denunció el investigador de la UNAM.

Y continuó: “El gobierno no tiene por qué señalar falsedades en los medios; tiene la obligación de aclarar lo que tenga que decir ante las noticias de los medios; pero el hecho de que el Gobierno de la República se erija como fiscal de los medios está implicando, por un lado, la extralimitación de sus funciones, y por el otro, un uso partidario, faccioso, parcial de la tribuna de Palacio Nacional para perseguir a la prensa”.

Por su parte, Itzia Miravete reveló a *buzos* que “cuando el Presidente estigmatiza a la prensa o cualquier crítica, en un país de los más peligrosos para ser

periodista, aumenta los riesgos de sufrir otras agresiones o violencia”.

Para Daniela Pastrana los que más se ven afectados por este discurso presidencial son los reporteros y comunicadores del interior de la República y no tanto los de la capital. “El problema es que el discurso del Presidente sí le da el permiso a los políticos de los estados, o así lo entienden e interpretan, de reprimir, atacar y criminalizar a periodistas locales que están haciendo ruido. Sí tiene un impacto negativo. Según los análisis que hemos hecho, hay casos preocupantes en este sentido en Chihuahua, Guanajuato y Jalisco; lo vemos con preocupación para los colegas que están dentro de la alianza, dentro de la red, como actitudes muy criminalizantes de parte de autoridades locales”.

Las entidades federativas donde se registran más agresiones contra quienes ejercen el derecho a informar fueron la CDMX, con 64 agresiones; Tamaulipas y Quintana Roo, con 23 cada una; Puebla, con 22; Guerrero, con 21; y Baja California, con 19, según el estudio *Primer semestre de 2021: la violencia contra la prensa prevalece, al igual que la inacción del Estado*.

Artículo 19° asegura además que los agentes del Estado son quienes más agreden a la prensa. De las 362 agresiones registradas en la primera mitad de 2021, el 37 por ciento fue realizado por el Estado. La mayor incidencia proviene de

funcionarios públicos civiles, a quienes se les atribuyeron 83 ataques, seguidos de elementos de las fuerzas de seguridad civil, con 46, y de las fuerzas armadas (Ejército, Marina y Guardia Nacional), con cinco.

“Este escenario indica que, en este tercer año de gobierno de AMLO, la violencia contra la prensa sigue sin mostrar alguna señal de revertirse, y el Estado mexicano sigue sin cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos, libertad de expresión y acceso a la información”, indica el citado análisis.

Para Trejo Delarbre, la hostilidad del Presidente hacia la prensa va más allá de dañar a reporteros y analistas, porque además lesiona a la sociedad al no permitirle que se informe objetivamente para tomar decisiones. “El Presidente de la República, al hacer víctimas a periodistas y medios de comunicación de su hostilidad frecuente, al dirigir dicitos con acusaciones que no prueba, al ridiculizar a algunos periodistas, al organizar conferencias de prensa tan amañadas, está dañando la libertad de prensa, está impidiendo que la sociedad mexicana se informe de manera completa, a lo que tiene derecho; está obstaculizando, distorsionando y enrañando el debate público; está dañando a la democracia y, de alguna manera, está incumpliendo con su responsabilidad y con la ley”. **b**



**TOÑO LÓPEZ PODRÍA
IR A PRISIÓN
por delitos electorales: INE**

José Antonio López Ruiz asumió, el pasado 15 de septiembre, su representación popular como diputado local por el Distrito 20 en la LXI Legislatura del Congreso de Puebla; pero el gusto podría durarle poco porque, en los próximos días, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinará si cometió o no delito electoral.

El siete de junio pasado, el Programa de Resultados Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) declaró como ganador a López Ruiz, de la Coalición Juntos Haremos Historia (CJHH), integrada por el Partido del Trabajo (PT), el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con una votación de 31 mil 895 sufragios en el Distrito Electoral 20, ubicado en la capital de Puebla.

Sin embargo, los partidos opositores pidieron el recuento de los votos y fue hasta el nueve de junio, después de que la presidenta suplente del consejo distrital del IEE se declaró incapacitada para realizarlo —la titular había renunciado la noche del ocho de junio— cuando se pidió al Consejo General del IEE que atrajera el recuento. Ahí empezó todo.

La elección en el Distrito 20, que comprende buena parte de las colonias más pobres de la zona sur de la capital, fue turbulenta desde el inicio, y así se mantiene hasta ahora. Antes de que el IEE atrajera el resultado, habían sido citados desde temprana hora en la sede distrital los ciudadanos capacitados para el recuento, quienes alrededor de las nueve horas fueron rodeados por decenas de patrullas de la Policía Estatal y 200 policías auxiliares provistos con armas largas.

La presencia de éstos se debió a que la presidenta suplente “oyó el rumor” de que electores inconformes asaltarían la sede del Consejo. Este hecho provocó que los representantes de los partidos políticos exigieran el retiro de las fuerzas policiales, con lo que se logró que el número de éstas se redujera a 80 elementos armados solo con toletes y escudos.

Al final del día, el personal del IEE llegó por la paquetería electoral, pero se le “olvidó” la aplicación de los procedimientos legales ya que, como explicó Gerardo Saravia, director de la firma jurídica Comitía y abogado de la excandidata de Va Por Puebla por el Distrito 20,

Soraya Córdova Morán, “se fueron sin que se observaran los elementos mínimos de la cadena de custodia”.

En palabras del abogado, se debió levantar un acta circunstanciada en la que se precisara la cantidad, las observaciones y las condiciones de los paquetes electorales, así como la designación del funcionario que tendría a su cargo el traslado, la seguridad y la entrega de los paquetes. “Pero lo hicieron al “ahí se va”, los botaron en una camioneta como pudieron y, aunque iba la policía alrededor, no se puede saber si los paquetes que salieron llegaron en las mismas condiciones, porque nadie iba al pendiente; debieron haber permitido el acompañamiento de los representantes de las opciones políticas, pero no fue así”.

Una vez en el Consejo Estatal, no hubo acta con la cual comparar la paquetería y no se pudo formalizar la que debió aplicarse, sino que otra y, después de varias horas de espera, se inició el conteo, el cual acortó la diferencia a mil 298 votos de López Ruiz sobre Córdova Morán, cifra equivalente al 1.67 por ciento del cómputo integral. Al no encontrarse elementos de peso que evidenciaran irregularidades, los candidatos de oposición aceptaron el resultado del recuento y fue declarado válido el triunfo del morenista.

Sin embargo, 43 días después, casi al término del plazo legal, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió los dictámenes de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) sobre los gastos de campaña de los candidatos y se difundió que López Ruiz había rebasado con 36.5 por ciento el tope de sus gastos, cifra equivalente a 94 mil 732 pesos y siete veces mayor al cinco por ciento permitido por la ley electoral.

Esta resolución disgustó al gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, quien advirtió que le habían “cargado gastos” a los candidatos de su partido. “Tengo información, corroborada inclusive, de que el propio partido, la propia dirección, no sé a qué nivel, si es estatal

o también nacional, le cargaron tanto al Distrito 20 y su candidato de Morena-PT, Toño López, gastos que nunca hicieron”. Incluso pidió que a los culpables de “un abuso de esta naturaleza, se les sancione con todo el peso de la ley”.

La lucha da frutos a futuro

Con el dictamen de la UTF, el equipo legal de Córdova Morán se dedicó a impugnar la validez de la elección con base en los Artículos 133° y 41° de la Constitución. El primero establece la supremacía constitucional, es decir que cualquier ley que se encuentre en la Carta Magna debe ser acatada por encima de “constituciones o leyes de las entidades federativas”.

El segundo determina que una elección puede ser anulada cuando se acredite el rebase del tope de gastos de campaña en un cinco por ciento del monto autorizado y cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y el segundo lugar sea menor al cinco por ciento. Con la invocación de estos artículos, se impugnó la elección ante el Consejo General del IEE, que a su vez lo turnó al Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP).

Éste, de acuerdo con el abogado Gerardo Saravia, “de manera muy simplista, sin hacer un estudio de constitucionalidad, bajo el principio pro persona, de defensa del Estado de derecho democrático, decide desecharlo, de plano, y dice que es extemporáneo”. El TEEP adujo esto último: tanto el juicio de inconformidad, como el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía (JDC), deben promoverse dentro de los tres días posteriores al cómputo, como lo establece el Artículo 351° del Código Electoral de Puebla.



Gerardo Saravia





Antonio López podría enfrentar otro problema con la ley. De acuerdo con la Ley General de Delitos Electorales, quien rebasa los gastos de campaña autorizados comete un delito específico que, dentro del régimen legal de la 4T, debe castigarse con prisión preventiva oficiosa.

➤ Sin embargo, el exmagistrado del TEEP, Gerardo Saravia, mencionó que el TEEP en turno ignoró que el Artículo 353° del mismo código, en el que se establece que el JDC puede promoverse tres días posteriores a que se tenga conocimiento del acto reclamado. “Por eso, su argumento tan simple, sin esfuerzo alguno de carácter intelectual y una falta de profesionalismo, es que el acto reclamado es el cómputo y la declaración de validez; pero pierden de vista que, al generarse un nuevo acto por parte del INE, que es la emisión del dictamen consolidado donde determina que hay rebase de tope de gastos de campaña, a partir de ese momento se tiene conocimiento de ello y se actualiza la causal de nulidad que deriva directamente de la Constitución”.

Fue así como se impugnó la resolución del TEEP y se buscó que el asunto se llevara directamente a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues el plazo para resolver se acortó. La Sala Superior lo turnó a la Sala Regional del TEPJF y tras una sesión que duró más de 12 horas finalmente fue revocada la sentencia del Tribunal Electoral poblano.

En entrevista con *buzos*, Gerardo Saravia explicó que la resolución de la Sala Regional dio dos grandes frutos: el

primero fue la revocación al TEEP, que era lo que se buscaba y el segundo sentó un precedente para futuras impugnaciones.

“Sentamos un precedente a nivel nacional, nunca había sucedido esto, es un caso inédito. Con esta resolución se sienta un criterio que va a ser un parteaguas de aquí en adelante, que es que cuando se promueva una inconformidad en contra de la validez de una elección por rebase de topes de gasto de campaña se puede hacer en dos momentos: tres días posteriores al cómputo correspondiente o bien hasta que el INE emita su dictamen consolidado; y eso está muy bien, es un precedente”, detalló.

Para Saravia, este criterio permite dos momentos para inconformarse. “Antes, los que se querían quejar lo hacían tres días posteriores al cómputo, pero sin elementos objetivos, porque el elemento objetivo es el dictamen y, al final de cuentas, lo desestimaban porque decían ‘son presunciones’, porque no hay un elemento objetivo de certeza hasta que llegaba el dictamen consolidado; pero resulta que, cuando eso sucedía, ya hasta habían tomado posesión de su cargo y se convertía en una irreparabilidad, porque ya no se podía echar para atrás esa decisión. Ahora ya se sienta un precedente y las cosas van a cambiar de ahora en adelante”.

Sin embargo, denunció que una vez que la Sala Regional revocó la decisión del TEEP y, en uso de su jurisdicción, analizó todos los agravios señalados, encontró que Antonio López no fue notificado, éste exigió derecho de audiencia, se le concedió y temporalmente se revocó el dictamen de la UTF. Pero el ocho de septiembre, la consejera del INE Adriana Margarita Favela Herrera señaló que “finalmente se concluyó que lo que las personas argumentaron no es suficiente para arribar a alguna otra conclusión”. López Ruiz volvió a pedir derecho de audiencia a falta de un anexo; y la Sala Regional determinó que no se podía anular la elección.

“Lo que ocurrió aquí, en este caso fue una chicana, una dilación, yo diría que dolosa del tiempo para que se consumiera, llegaron los plazos fatales y no se pudiera determinar el rebase de tope de gastos de campaña”, explicó Gerardo Saravia. Por lo que acudieron a la Sala Superior para denunciar esta resolución porque violenta la Constitución, así como diversos tratados internacionales a los que México está adscrito, pues en el caso de Córdova Morán no se otorgó una “justicia pronta, expedita, gratuita y completa”.

“No se trata de una persona, de un nombre, de un partido. Se trata de

defender la Constitución, son tribunales constitucionales y, en esta ocasión, me consta, se pasaron la Constitución ‘por el arco del triunfo’. Esto da para un libro que se llame “Pifias jurisdiccionales en materia electoral”. Los magistrados jugaron con la democracia; la democracia no solo son elecciones, la democracia está conceptualizada como un constante mejoramiento de las condiciones de vida de toda la gente”, reclamó.

Y, ante la pregunta de qué hubiera hecho un Tribunal “verdaderamente responsable”, el exmagistrado explicó que primero debió acortar los plazos y luego “ejercer la plenitud de jurisdicción. Pero no fue así, en tres minutos dijeron que como ya habíamos agotado nuestro derecho de impugnación, ya no procedía. Los magistrados se convirtieron en *decisores precoces*”.

El Congreso... o la cárcel

Mano dura contra los corruptos y la erradicación de las viejas prácticas del pasado fueron dos de los principales compromisos de Andrés Manuel López Obrador durante su campaña para llegar a la Presidencia de la República. A tres años de su asunción y de ver a muchos políticos opositores llegar por montones a los reclusorios, ¿podrá verse en la misma situación a gente de su propio partido? La experiencia dicta que no; pues, hasta ahora, los morenistas han salido bien librados.

¿Será en Puebla la excepción?

Si el INE confirma el rebase de tope de gastos de campaña, “tendríamos un diputado en el Congreso de Puebla, que no es cualquier cosa, ya que se violentó la Constitución; y si no se respeta la Constitución no se va a respetar nada: la anarquía completa”, insistió Gerardo Saravia.

Además, Antonio López podría enfrentar otro problema con la ley. De acuerdo con la Ley General de Delitos Electorales (LGDE), quien rebasa los gastos de campaña autorizados comete un delito específico que, dentro del régimen legal de la llamada “Cuarta Transformación” (4T), debe castigarse con prisión preventiva oficiosa.

“Si alguien decide hacerlo, podría ir a la cárcel, recordando además que los diputados, también por la 4T, ya no tienen



El día de las votaciones hubo denuncias, en las redes sociales, de que el equipo de campaña del entonces candidato de Morena entregó dinero a electores a la salida de varias casillas así como “acarreo” masivo de personas en combis, y fue colocada propaganda electoral favorable a Morena.

fuero... y, como es de oficio, porque es de conocimiento público, cualquiera lo puede denunciar ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) y podrían venir por él al Congreso y llevárselo preso”, indicó el abogado.

Pero la FEDE y el IEEP conocen otros antecedentes del morenista. Una semana antes, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Consejo Distrital 20, en compañía de la ciudadana Luisa F., interpuso una queja ante el IEEP por probables faltas al código electoral cometidas por el entonces candidato a la diputación local.

En la denuncia se dice que, además de haber proferido en numerosas ocasiones “hechos falsos, ofensas y calumnias en contra de los candidatos de otros partidos”, en sus actos proselitistas ofreció que entregaría escrituras gratuitas e hizo uso de los programas sociales para coaccionar el voto.

Sobre esa misma coacción del voto fue denunciado ante la FEDE en las colonias del sur de la capital. En la denuncia efectuada por la ciudadana María L., se precisa que, en uno de sus mítines, el candidato morenista afirmó que se había “encontrado a unas señoras” y dijo “que también viven en la Unión Antorchista y que en una semana en la Unión

Antorchista les voy a estar dando sus escrituras”.

En entrevista, la denunciante advirtió que cuando le preguntó al candidato sobre las escrituras, éste le pidió que le diera los papeles de su terreno y se encargaba de ello; pero como le aclaró que por el momento no contaba con ellos, López le propuso que mandara por *WhatsApp* un mensaje y los papeles a uno de los integrantes de su equipo, ya que por esta vía podía resolverse su asunto.

El día de las votaciones hubo denuncias, en las redes sociales, de que el equipo de campaña del entonces candidato de Morena entregó dinero a electores a la salida de varias casillas con la condición previa de mostrar una foto con la boleta marcada por este partido, además de que hubo “acarreo” masivo de personas en combis, y fue colocada propaganda electoral favorable a Morena.

Estas acciones evidencian que la única “transformación” realizada por Morena ha consistido en el cambio de partido en el gobierno, pero no en la forma de hacer política; ya que, en Puebla, los “hijos” favoritos del gobernador Miguel Barbosa son quienes creen tener derecho a ser y hacer de todo. Pero al menos uno de ellos, si así lo determina el INE, pronto vería terminada su carrera política para pasar una temporada tras las rejas. **b**



México ocupa el 9º lugar en la producción mundial de algodón, con un millón 162 mil 603 toneladas y produce uno de cada 100 kilogramos cultivados en el mundo. Las seis entidades federativas con mayor cultivo son Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, con el 7.8 y el 6.3 por ciento, respectivamente. La superficie destinada a la siembra es superior a las 241 mil hectáreas en los territorios de Baja California, Sonora y Durango, además de los ya citados.

Algodón de La Laguna EN RIESGO DE DESAPARECER ANTE FALTA DE APOYO GUBERNAMENTAL

La fibra del algodón mexicano es larga, resistente y uniforme; su buena calidad goza de mucho prestigio en China, Japón, Corea del Sur y Turquía, países a donde los coyotes la exportan. Es, en definitiva, un tesoro apreciado afuera del país, pero despreciado por un Presidente que se proclama de izquierda, que promete apoyar “primero a los pobres”; pero que no sabe quiénes son los verdaderos pobres. Un Presidente que, cuando aún era candidato, no salía de San Pedro de las Colonias, pero que desde que llegó al poder se ha olvidado de los trabajadores del campo y pone en riesgo la coexistencia del “oro blanco” en La Laguna.

Las cosechas de algodón, el otrora llamado “oro blanco” de la región de La Laguna, Coahuila, han quedado en el olvido; y este año, los tres mil 500 campesinos de San Pedro de las Colonias disminuyeron su cultivo en más de 50 por ciento con respecto al número de hectáreas que le destinaron en 2020.

Este año, el precio del algodón ha resultado muy favorable —lo cual no se había visto en los últimos 10 años—; pero la falta de apoyos del Gobierno Federal al campo provocó que las ganancias de este cultivo no beneficien directamente a los agricultores y que, en el mejor de los casos, solo recuperen sus inversiones.

Los campesinos de San Pedro afirman que, pese a que el algodón de La Laguna funge como regulador del precio internacional y que por su calidad se exporta a países del Extremo Oriente, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) no ha valorado adecuadamente sus aportaciones a la economía nacional y ha desatendido su producción.

También aseguran que este cultivo necesita un plan estratégico orientado tanto a recuperar la supremacía mundial adquirida durante los años 70 y 80 del Siglo XX, como a evitar que las tierras agrícolas de La Laguna, en especial las de Torreón, sean urbanizadas con fraccionamientos habitacionales y otro tipo de construcciones.

San Pedro de las Colonias se encuentra a 40 minutos de Torreón y es el único municipio de la Comarca Lagunera que



Este año, los tres mil 500 campesinos de San Pedro de las Colonias disminuyeron su cultivo en más de 50 por ciento con respecto al número de hectáreas que le destinaron en 2020.

cada año mantiene vivo este cultivo; pero desde que AMLO llegó a la Presidencia de la República, la producción algodonera ha ido a la baja debido a los recortes presupuestales destinados al campo mexicano.

En el pasado, San Pedro cultivaba 20 mil hectáreas de algodón; en 2020, este monto se redujo a 16 mil hectáreas y en 2021 bajó a solo ocho mil hectáreas entre los tres mil 500 campesinos del municipio, ya que muchos han preferido producir melón, sandía y nuez.

El cultivo del “oro blanco” comienza en febrero y marzo, cuando se prepara la tierra y se siembra la semilla. Esas labores requieren el uso de maquinaria especial, técnicos, empleados y jornaleros. Un agricultor invierte cerca de 55 mil pesos por hectárea. Cuatro meses después, en las últimas semanas de agosto, empieza la pizca o recolección de la fibra.

Antes de que llegara AMLO a la Presidencia de la República, había un programa de apoyo a los algodoneeros denominado Precio de Cobertura a Futuro, que se entregaba en marzo para asegurar el buen precio; pero hoy, estas coberturas son compradas por los coyotes para quedarse con las mayores ganancias, como ha ocurrido este año, cuando el precio de la fibra se encuentra cerca de los 90 a los 95 dólares el quintal, es decir mil 800 pesos.

Los coyotes fueron los ganones

El presidente del Consejo de Administración en la Sociedad de Seguridad Social Unificación Nueva Laguna (SSSUNL), Celsior Galicia Vázquez, advirtió que, este año, los productores de algodón alcanzaron buenas utilidades; pero como no hubo cobertura del Gobierno Federal, las ganancias terminarán en manos de los coyotes.

Las cosechas tienen un promedio de producción de cinco toneladas por hectárea; y el precio internacional solo beneficiará a los intermediarios comerciales, porque éstos adquirieron las coberturas que la administración federal se negó a proporcionar. Desde que AMLO llegó al Palacio Nacional, retiró apoyos a la producción agropecuaria, entre ellos el pago de seguros agrícolas, Procampo y la comercialización de los productos del agro.

Los coyotes compraron la cobertura en 85 dólares el quintal y a ese precio se pagará a los productores, lo que resulta benéfico; pero ellos lo elevarán a 94 dólares. Los nueve dólares de diferencia por quintal serán para el comprador y no para el productor, quien trabajó arduamente durante más de seis meses, regando sus plantas y cuidándolas de las plagas.

Incluso existe la posibilidad de que en octubre o noviembre suba más el precio del quintal de algodón y que, por lo mismo, aumenten los beneficios de los intermediarios comerciales, lo cual será consecuencia de la mala política

REPORTAJE

16 César Camacho
@CesarCamacho000

En los primeros años del gobierno del Morena, los campesinos de La Laguna han producido el “oro blanco” con sus propios medios, sin apoyo de la Federación y, en algunas ocasiones, con respaldo del gobierno del estado.

▶ económica de la “Cuarta Transformación” (4T), que solo ha generado incertidumbre entre los campesinos mexicanos.

Los productores de San Pedro de las Colonias tenían la esperanza de que la nueva administración realmente iba a ayudarlos, pero ahora sienten que les ha dado la espalda, ya que lejos de obtener buenas utilidades, perderán u obtendrán apenas lo necesario para recuperar su inversión y cubrir los créditos que adquirieron.

La situación habría sido diferente si el Gobierno Federal hubiese adquirido las coberturas con Precio a Futuro; hoy, en el agro nacional, los únicos productores agropecuarios que cuentan con la solvencia económica necesaria para no vender sus cosechas por anticipado –los grandes propietarios de tierra, es decir, los que no son minifundistas– serán también los beneficiarios del alza del algodón.

El costo de las coberturas es muy elevado, ya que ronda en los 500 pesos por paca; y los productores pobres no tienen este dinero; es por ello que los coyotes meten la mano para obtener ganancias adicionales. El Presidente no entiende este hecho; prometió ayudar “primero a los pobres”, pero en la realidad los tiene en el olvido, como lo evidencian los

recortes presupuestales al campo, entre ellos en los estados norteros del país.

Para los ejidatarios algodoneros de La Laguna, estos años habrían resultado muy generosos gracias al precio internacional de su producto; pero la ausencia de una política federal de apoyo al campo les ha dificultado mantener ese nivel; y que en los próximos años, por lo mismo, en lugar de que reciban seis mil 500 pesos por paca, se la compren en cinco mil 500 o quizás menos, por lo que pierden parte considerable de sus inversiones.

Por ello, la mayoría de los ejidatarios se preguntan, ¿dónde entonces está el gobierno de AMLO?, sobre todo cuando comparan su comportamiento hacia ellos con las administraciones federales del pasado, cuando tenían acceso a créditos mediante la Financiera Rural con tasas preferenciales de interés entre el seis y el siete por ciento al año.

Desde diciembre de 2018, cuando inició la actual administración federal, se les retiró este apoyo y ahora trabajan mediante créditos particulares con tasas de interés que llegan al 14 por ciento, es decir el doble de lo que pagaban antes. Por ello, la mayoría de ellos no ha tenido ganancias desde entonces y muchos han

optado por otros cultivos con mayor rendimiento.

Fue en San Pedro de las Colonias donde Francisco I. Madero escribió *La sucesión presidencial*, el libro que anticipó la Revolución Mexicana de 1910; también ahí, en 1936, el expresidente Lázaro Cárdenas del Río repartió las tierras de La Laguna. Estos referentes históricos permanecen hoy olvidados por AMLO con su política de espaldas a un cultivo tradicional que está en riesgo de desaparecer en esa región de México.

Los laguneros sacan el orgullo

En los tres primeros años del gobierno del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), los campesinos de La Laguna están produciendo el “oro blanco” con sus propios medios, sin apoyo de la Federación y, en algunas ocasiones, con respaldo del gobierno del estado; pero resienten sobremanera la falta de la Cobertura Precio a Futuro, que resulta vital para su trabajo.

La Cobertura a Futuro era otro apoyo de la Federación porque estaba destinado a cubrir la pérdida total de cosechas a causa del azote de un fenómeno natural extremo. Ahora, los campesinos deben pagar este seguro y negociar con el



La empresa comunitaria a cargo de Galicia Vázquez tiene una planta despepitadora fundada hace cerca de 30 años y donde laboran mil 500 campesinos que se dedican al cultivo de algodón.

comprador (el coyote) –informó Celsior Galicia, quien representa a los tres mil 500 campesinos de la región a través de la SSSUNL.

Esta sociedad tiene una planta despepitadora fundada hace 30 años y donde laboran mil 500 campesinos que se dedican al cultivo del algodón. En ella, la fibra cosechada se limpia, separa, empalma, se pesa por quintales y se guarda en costales blancos listos para su exportación. Esta empresa comunitaria, a cargo de Galicia Vázquez, ha sacado adelante las cosechas de algodón en la región.

Los productores de algodón de San Pedro creían que este año sería el “suyo” debido a que sus cosechas están buenas y el precio internacional resultó óptimo; pero como no adquirieron las coberturas a tiempo, solo les queda esperar a lo que venga. Si logran cinco toneladas por hectárea y venden a 85 o 86 dólares el quintal, tendrán excelentes ganancias; pero por lo regular, el precio anda en los 65 dólares o a lo mucho 66, pero con “castigos” a la baja.

Hay quienes venden a “paca cerrada”, lo cual también los ayuda; pero el Gobierno Federal debe ayudarlos a comprar las coberturas en marzo; con ello ya saben a qué precio venderán; y eso los

ayuda a decidir si cultivan algodón u otro producto, como es el caso de los agricultores que ahora generan forraje, porque éste les deja buenas utilidades.

El precio del algodón se cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York, Estados Unidos (EE. UU.) y a ello se debe que el precio del quintal se maneje en dólares.

Este año se sembró poco algodón, pues solo se cultivaron ocho mil hectáreas, la mitad de las 16 mil de 2020. Estas cifras contrastan con las 20 mil hectáreas de San Pedro, además de las de Francisco I. Madero, Matamoros y Torreón, municipio que ahora es más industrial que agrario, salvo los nogales que quedan en algunas pequeñas propiedades.

La mayor estructura productiva está en San Pedro, donde se encuentran las plantas despepitadoras de algodón. Unas maquilan entre 20 mil y 25 mil pacas por año; otras entre 15 y 20 mil y las chicas apenas llegan a cinco mil pacas. Ahí también hay maquinaria agrícola destinada a la siembra y la recolección del algodón.

“Somos un municipio agrícola. La economía sigue dependiendo de ello. Claro, no es igual que antes. En aquellos tiempos venían familias enteras de San Luis Potosí, Zacatecas y otros estados a recolectar el algodón. El área comercial lucía llena, todo era pizca manual y eso

hacía la diferencia”, reveló Celsior Galicia, quien agrega que San Pedro se conserva como un municipio agrícola y eso debe de llenar de orgullo a los coahuilenses.

En La Laguna sería muy redituable estimular el cultivo del algodón, incluso alentar la pizca manual para que al productor le resulte igual recolectar con maquinaria, y con la ventaja de que la colecta a mano es más limpia: no se queda tanto algodón en las parcelas y hay garantía de mayor calidad, es decir, de primera.

Todo esto redundaría en un incremento al precio, se caerían los castigos y, sobre todo, se generarían más fuentes de trabajo. Para cualquier jefe de familia, un ingreso de 200 a 300 pesos diarios sería un “extra” que se sumaría a los de otros miembros de la familia. Esto ocurría en los años 80 y principios de los 90, recordó el dirigente.

Para el dirigente agrario, es lamentable que el gobierno no respalde a los campesinos y que, en la Comarca Lagunera, el Presidente solo incentive el cultivo del maíz y del frijol, región en la que éstos no son costeables porque, en el caso del primero, se trata de grano forrajero, es decir, para alimentar ganado vacuno, no para consumo humano. **b**



Mi sincera felicitación a la revista Buzos de la Noticia por la edición número 1000. Los reportajes y análisis de la revista son originales, profundos, coherentes e independientes. La línea de la revista no responde a ningún interés partidista. Intenta informar y transformar las conciencias hacia un sentido de auténtico desarrollo humano y social. Los procesos de cambio social son paulatinos, son gestados por auténticos líderes de opinión, preocupados por incidir en la mejora de las condiciones de vida de los más desposeídos. Es una tarea ardua cuyos frutos se verán en la medida en que los líderes políticos se desprendan de sus intereses personales y piensen realmente en cohesión social e igualdad de oportunidades para todos los mexicanos.

¡Enhorabuena!

**POR LA REVISTA Y EL INCANSABLE EQUIPO
DE TRABAJO QUE LA HACE POSIBLE.**

ATENTAMENTE

DR. LEOBARDO PLATA PÉREZ



Felicitaciones a

LA REVISTA BUZOS DE LA NOTICIA

por el número 1000

Un proyecto humanista, como la circulación de este material es indispensable para seguir informando a los amables lectores sobre lo más relevante que acontece en nuestro país y en el mundo. Quiero dirigirme a quienes con su trabajo y esfuerzo hacen posible la publicación de una revista humanista, que, además de informar, tiene la función de educar al pueblo mexicano con sus destacados colaboradores. Este material sustenta su valor porque su contenido es el fiel reflejo de la realidad que acontece, por eso es imprescindible leerla y valorarla.

A través de sus articulistas, periodistas y colaboradores se educa a la población mexicana tan necesitada de conocer lo que acontece en nuestro país en materia económica, política y cultural. Por eso es de celebrarse su circulación hoy y siempre para seguir despertando la conciencia del pueblo mexicano. ¡Enhorabuena! Y que sigan expresando el lenguaje del pueblo a través de la revista Buzos de la Noticia. **¡Muchas Felicidades!**

Dr. Alejandro Francisco Gutiérrez Carmona

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
Y ARTES DEL POTOSÍ (UCAP)



**Adultos mayores:
VOTOS Y
MANIPULACIÓN
CON RECURSOS PÚBLICOS**

Uno de los sectores sociales que más votos aportó al partido en el gobierno, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), es el de los adultos mayores, a quienes se prometió aumentar el monto de sus pensiones y reducir de 68 a 65 años la edad para recibir las; sin embargo, ante la política de puertas cerradas de que son objeto en Jalisco, hoy se encuentran menos dispuestos a seguir apoyando al gobierno de la llamada “Cuarta Transformación” (4T), pues cuando los “nuevos” y viejos abuelitos acuden a las oficinas de Instituto Nacional para Personas Adultas Mayores (Inapam) y a la delegación estatal de Jalisco de la Secretaría del Bienestar (SB) para tramitar su derecho a recibir la pensión, o a preguntar por la entrega de ésta, son objeto de ninguneo y sus reclamos se topan con el muro de la indiferencia y la burocracia.

Socorro Cervantes, con 65 años cumplidos, había esperado por mucho tiempo la posibilidad de recibir la pensión universal a través del programa social estelar de la 4T, pero las dependencias encargadas de realizar los trámites correspondientes por ahora no reciben sus documentos y no sabe cuándo podrá lograr el citado apoyo gubernamental.

En la misma situación se halla casi el 70 por ciento de los siete millones de mexicanos que actualmente tienen 65 años o más y, por lo mismo, cubren con el requisito único para integrarse al Programa para el Bienestar de los Adultos Mayores del Gobierno Federal. Sus nombres figuran ya en las listas, pero éste se tarda en enviarles el recurso ofrecido.

Para Ángel Eduardo Ruiz Buenrostro, catedrático del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdG), la administración federal actual ha desvirtuado esta prestación social, sobre la cual ha realizado estudios sobre su origen y entrega.

Ruiz Buenrostro afirma que la pensión no ha sido debidamente reglamentada por el gobierno y el Estado mexicanos, porque si bien es cierto que ya es una garantía constitucional, aún no cuenta con una ley reglamentaria que transparente su aplicación, ya que es una pensión diferente a la jubilatoria.

El investigador explicó que la pensión jubilatoria es un derecho que se origina con las aportaciones patronales, a las que se denomina pensiones contributivas y son distintas a las pensiones no contributivas, como es el caso de las que entregan a través de los programas asistenciales de los gobiernos con base en los recursos públicos.

En el caso de las pensiones contributivas, hay completa certidumbre porque cada año son revisadas por una comisión gubernamental, patronal y laboral; pero en el caso de la pensión de adultos mayores, hay incertidumbre por la forma con la que el gobierno decide sus requisitos y su monto, que hasta ahora los ha realizado conforme a los tiempos político-electorales.

El abogado recordó que, cuando arrancó el programa, la pensión se otorgó a los adultos de 68 años o más; pero luego el mismo Presidente anunció la reducción de este requisito a los 65 años y, poco antes de las elecciones del pasado seis de julio, anticipó que cada año aumentarían su monto hasta alcanzar casi el doble que tuvieron a partir de 2019.

Cierran oficinas para evitar reclamos

A inicios de septiembre, las delegaciones del Inapam y la SB en Jalisco estuvieron cerradas, y hasta los mismos guardias de seguridad del Palacio Federal en Guadalajara, ubicados en las calles Hospital y Alcalde, desconocían la causa de su clausura temporal y la fecha de la posible de su reapertura.

Cientos de adultos mayores –sobre todo los de 68 años y más– se retiraron con mucha molestia, porque la mayoría descubrió que sus visitas infructuosas se debían a una actitud deliberada del Gobierno Federal. En Jalisco hay poco más de 240 mil adultos mayores de 68 años que podrían tramitar su pensión del programa estelar de la 4T.

Antes de las elecciones de junio de 2021, el Gobierno Federal publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* las reglas de operación de este programa de pensiones, en las que se establece que podrán solicitar el apoyo las personas mayores de 65 años que no reciban un apoyo mayor a mil 92 pesos mensuales

por concepto de jubilación o pensión, y que los adultos mayores recibirían tres mil 100 pesos bimestrales.

De acuerdo con estadísticas de la SB en Jalisco, en esta entidad reciben este apoyo alrededor de 450 mil adultos mayores de 68 años; pero a esta lista se sumarían los más de 240 mil adultos mayores de 65 años, de acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En Jalisco hay 10 centros de integración en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco, además de otros 20 que operan en otras regiones del estado. Este semanario constató que los centros instalados en la Zona Metropolitana de la capital jalisciense no estaban operando, y que nadie sabía por qué.

Socorro Cervantes comentó que a los jubilados, pensionados y adultos mayores se les trata muy mal, que no se les atiende como debe de tratarse a persona con problemas de movilidad y se les obliga a acudir en varias ocasiones a diferentes sitios para hacer el mismo trámite.

Denunció que los trámites son lentos y engorrosos y que los empleados del Inapam son desatentos; que las oficinas cerraron en septiembre y que, desde entonces, la única información disponible fue a través de un letrero con el anuncio de la posible reapertura en octubre. Lo mismo sucedió en la delegación federal de la SB y los solicitantes debieron esperar más de un mes para completar sus trámites.

Cervantes se siente engañada porque con la pensión esperaba cubrir sus necesidades de alimentos, pagar la renta de la vivienda y hasta adquirir alguna ropa. Reveló que la mayoría de quienes acudieron a hacer esos trámites no tienen





La pensión no contributiva se otorga a los adultos mayores que nunca estuvieron en una institución de salud o asistencial pública y que, por lo mismo, no hicieron aportaciones personales. Por ello, las pensiones no contributivas son aportadas por el Estado a través del presupuesto público.

➤ pensiones de los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE).

En 2021, el Gobierno Federal proyectó destinar uno de cada cinco pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para programas contributivos y no contributivos, lo que los posiciona como uno de los principales ejes del gasto público. Los adultos mayores que reciben pensiones contributivas fueron quienes realizaron labores formales y contribuyeron a los fondos de pensiones del IMSS y el ISSSTE.

La pensión no contributiva se otorga a los adultos mayores que nunca estuvieron en una institución de salud o asistencial pública y que, por lo mismo, no hicieron aportaciones personales. Por ello, las pensiones no contributivas son aportadas por el Estado a través del presupuesto público.

En 2013 se creó el Programa Pensión para Adultos Mayores (PAM) como sucesor del Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales. La nueva versión del programa redujo la edad de acceso a 65 años y tenía la finalidad de cubrir a todos los

adultos mayores que no tuvieran acceso a pensiones contributivas mayores de mil 92 pesos, según el *DOF* 2013.

El monto de esta pensión se mantuvo en 580 pesos mensuales de 2014 a 2018; pero a partir de 2019 se aumentó a mil 275 pesos, cifra que, obviamente, no cubre las necesidades básicas de los adultos mayores. En 2019 también se cambió nombre y se llamó Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

En esa ocasión se modificó el requisito de edad, y aunque se mantuvo en 65 años para adultos mayores en comunidades indígenas, se estableció en 68 años para adultos mayores no indígenas, se le incrementó el monto y se le declaró universal, es decir, para que se entregara a todos los mexicanos con esas edades sin considerar si son pobres, de clase media, solventes o ricos.

Pensiones: estrategia electoral

En marzo de 2021, antes de que iniciara el proceso electoral de este año, el Gobierno Federal anunció que la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores sería entregada de nuevo a partir de los 65 años a nivel nacional, y que

el monto aumentaría de forma gradual para que en 2024 se entregaran tres mil pesos mensuales.

Esta decisión, sin embargo, no consideró el impacto del aumento en el presupuesto federal, el incremento de los beneficiarios, la actualización de las nóminas y la entrega de los apoyos en los estados, además de los problemas internos o burocráticos del programa.

En el nivel estatal se ofrecen diversos apoyos a los adultos mayores, especialmente para el grupo de entre 65 y 68 años que no es elegible para recibir la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Si se reduce el requisito de edad, será necesario modificar o cancelar tales apoyos para evitar su duplicidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En 2020 y 2021, los programas sociales de apoyo alimenticio para adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad se otorgan en la Ciudad de México, Durango, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas; para tratamientos médicos gratuitos o atención a enfermedades específicas en Hidalgo, Morelos, Querétaro y Veracruz; y apoyos

REPORTAJE

Sergio Villa Pérez

23

@svillaperez



Los programas sociales de apoyo alimenticio para adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y se otorgan en la Ciudad de México, Durango, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas; para tratamientos médicos gratuitos o atención a enfermedades específicas en Hidalgo, Morelos, Querétaro y Veracruz; y apoyos económicos para combatir la pobreza en Baja California, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero y Jalisco.

económicos para combatir la pobreza en Baja California, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero y Jalisco.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados presentó un reporte particular sobre la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en 2019, en el que se detectó que 695 mil de sus 8.1 millones de beneficiarios no contaban con la planilla de etiqueta de seguridad, lo que impide saber si efectivamente recibieron la pensión. La auditoría reveló que el programa incluye beneficiarios que no cumplen con los requisitos, que hay pagos duplicados y que el dinero en efectivo se “entrega” inclusive a personas fallecidas.

Los beneficiarios que recibieron pagos duplicados fueron 511; las personas fallecidas que recibieron pensión fueron 234, sus actas de defunción datan de 1977 (ASF 2021); y a 77 mil beneficiarios se le entregó dinero en tarjeta a pesar de que no contaban con CURP.

A estas irregularidades hay que agregar 10 mil 643 millones de pesos cuya entrega a adultos mayores no pudo comprobar la ASF. Esto, evidentemente

aumenta el riesgo de que estos problemas se propaguen y se pierda la confiabilidad de la pensión.

Para el experto de la UdG, el programa de adultos mayores debe contar con mejores mecanismos para identificar a los beneficiarios y para que haya una clara rendición de cuentas sobre su control y evitar la opacidad en el gasto público. Ruiz Buenrostro propuso el uso de herramientas digitales como el *blockchain* o *Bitcoin* que son de bajo costo y aumentarían la transparencia del programa y en general del gasto público.

La pensión no contributiva beneficia especialmente a trabajadores informales y mujeres; y por su carácter universal e incondicional se convierte, a menudo, en la única fuente de ingresos para adultos mayores que se dedicaron a cuidados en el hogar, a labores agrarias o artesanales.

Sin embargo, su costo inmediato y de mediano plazo requerirá mayor financiamiento y será difícil de cubrir en los próximos años. El gobierno necesitará un presupuesto equivalente al 1.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2024 para atender a los 12 millones de adultos

mayores de 65 años que entonces habrá en el país.

Esto implica que el gasto total en pensiones contributivas y no contributivas se ubicará en el 6.5 por ciento del PIB, cuya cobertura financiera obligará al Gobierno Federal a aumentar ingresos fiscales o redirigirlos de otras áreas de la administración, especialmente después del “socavón” provocado por la pandemia de Covid-19.

La mejora de la pensión no contributiva debe ir acompañada de una discusión profunda sobre el sistema de pensiones que incluya los cuatro pilares, pues los problemas relacionados con su costo pueden atenuarse si existiera una coordinación entre los gobiernos Federal y estatales y si se replantea el papel de las pensiones no contributivas en el sistema.

Adecuar el sistema de pensiones considerando el ingreso entregado mediante la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores puede generar mayores ingresos en la vejez, un mejor uso de recursos públicos y, en general, un mayor bienestar para los adultos mayores. **b**



Disuadir al periodismo de difundir la verdad es una práctica ilegítima que recurre a modalidades criminales como el asesinato, el arresto, el secuestro, el acoso físico-psicológico o el despido de trabajadores. También incluye acoso financiero, fiscal y judicial, escarnio, asalto a instalaciones y veto a la circulación. Coartar así el derecho a la información de las personas viola el requisito *sine qua non* de la democracia, que garantiza el debate e intercambio de ideas en una sociedad libre.



Silenciar al mensajero
TENTACIÓN
CONSTANTE DEL
PODER



Tergiversar la realidad para crear sociedades ignorantes e inmóviles ante el saqueo de sus recursos y preservar el dominio de unos cuantos sobre las mayorías, ha sido posible por el uso de estrategias de distorsión y silencio informativo. Esa tendencia ya es inconsistente en un mundo multipolar y de avanzada biotecnológica que requiere medios y fuentes periodísticas que transmitan conocimiento veraz y visibilicen lo oculto.

Hasta el poderoso *Pentágono* —el Departamento de Defensa del gobierno de Estados Unidos (EE. UU.)— entiende el importante rol del periodismo. Así lo hizo en 1997, cuando publicó, en la revista militar *Parameters*, el artículo *Conflicto constante*, del coronel Ralph Peters, quien determinó: “La información es a la vez nuestro producto básico y el factor más destabilizador de nuestro tiempo”.

Y así es. La visión multidisciplinaria del periodismo no es ajena a la política, de ahí que la información no sea un lujo sino un derecho de doble vía: a la necesidad de emitir información se une la necesidad de acceder a investigaciones y datos que resguardan con celo los gobiernos y las corporaciones, apunta Vincent Sizaire.

Al poner a disposición ese saber de interés público ante los ciudadanos, el periodismo cumple con la premisa del derecho a la información, asegura el experto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Constantino Rojas Burgos.

No obstante, proteger los secretos de los asuntos públicos ha sido la tentación del capitalismo transnacional y sus personajes políticos. Para mantener su control, los medios corporativos modelan contenidos que someten al gran público.

“Las masas del mundo son devastadas por información que no pueden manejar o interpretar con eficacia. La guerra de la información es parte central de la guerra perpetua entre sociedad y élites”, apunta con tino Raúl Zibechi.

Las modalidades de este atentado contra la verdad son varias y se resumen aquí:

EE. UU., adiós a la libertad de prensa
Odio, acoso y difamación plasman la erosión de la libertad de prensa en EE. UU. Aunque Joseph Biden ofreció mejorar su relación con la prensa, “persisten amenazas a la libertad de prensa, desde la desaparición de redacciones locales hasta la desconfianza generalizada hacia los principales medios de comunicación”, denuncia Reporteros sin Fronteras (RSF).

Donald J. Trump demandó por difamación a la *CNN* y en su gestión hubo más de 600 agresiones a la prensa (130 detenciones por ser “enemigos del pueblo”), según el Centro de Rastreo de la Libertad de Prensa.

Además, la organización Proyecto Censurado advierte que el control de medios evitó publicar información sustantiva, como la propuesta de un impuesto de salud para confrontar la pandemia y la iniciativa de un nuevo marco legal contra la desigualdad en el sistema de justicia.

También se suspendió la información en torno al aumento de superbacterias por abuso de antibióticos, de los beneficiarios del mercado internacional de plasma sanguíneo y sobre el incremento del suicidio en indígenas canadienses al interior de las reservas.

Por otra parte, la obsesión de la Casa Blanca contra Irán causó el cierre de 36 medios digitales vinculados al Estado persa el 22 de junio. Según la Oficina Federal de Investigación (FBI), los canales *Press TV*, *Al-Alam* y la página de hutíes yemeníes *Al-Masirah* “difunden supuesta” desinformación.

Para la agencia *IRNA*, la medida es otro ejemplo de violación a la libertad de prensa: “si a Washington no le gusta lo que dices, incauta el dominio”. Esa

acción del FBI coincidió con la fase final de diálogo sobre el acuerdo nuclear y la reducción de sistemas antimisiles de EE. UU. en Medio Oriente.

La mordaza británica

El 10 de marzo se acusó de censura política a Ofcom, órgano británico que regula redes sociales por prohibir y multar al canal *China Global Televisión Network (CGTN)*. Beijing repudió que se quitara la licencia a esa emisora y calificó el hecho como represión política.

Indignados, cineastas y artistas denunciaron el ataque a la libertad en una carta abierta, publicada por *Morning Star* y la campaña No a la Guerra Fría: “China está cada vez más conectada con el resto del mundo, incluido el Reino Unido, en una interacción constante y ese acto de censura no se alinea con los intereses de Gran Bretaña y su pueblo”, escribieron.

Para ellos es selectiva la justificación de Ofcom, porque ningún titular de licencias de radiodifusión debe estar controlado por organismos públicos. Afirman que múltiples emisoras privadas y públicas “poseen agenda política o de claro control, como *BBC*, cuyo personal está sujeto a veto por parte de M15 y Ofcom no les revoca la licencia”, argumentan.

CGTN afirma que está comprometida a ofrecer noticias e información precisas, oportunas y objetivas, con puntos de vista diversos y proporcionados, como lo confirmó su cobertura de las protestas en Hong Kong.

La tentación autoritaria es antigua. En 2001, el premier Anthony Blair limitó la expansión digital de la cadena pública *BBC* para abrir espacios a empresas privadas. En 2011, el premier David Cameron anunció que prohibiría el uso de redes sociales al sospechar que se usaban para “actividades criminales” en los disturbios de Londres.

En 2013, el gobierno de Cameron obligó a *The Guardian* a destruir materiales que le filtró Edward Snowden. Tal acción dio “un giro siniestro a la libertad de prensa” y reveló “la hipocresía del gobierno inglés cuando defiende la libertad de expresión en otros países”, denunció el gremio. Aún así, en 2014, *The Guardian* y *The Washington Post* ganaron el premio *Pulitzer*.



El 10 de marzo se acusó de censura política a Ofcom, órgano británico que regula redes sociales por prohibir y multar al canal *China Global Televisión Network (CGTN)*. Beijing repudió que se quitara la licencia a esa emisora y calificó el hecho como represión política.

Francia: criminalizar el discurso

Por décadas persistió en Francia el delito de blasfemia. Incluso se usó en Alsacia-Mosela para sancionar a “quien causara escándalo blasfemando públicamente contra Dios con palabras ultrajantes”. Hasta 2017 se derogó esa ley y muchos preguntaron: ¿por qué tardó casi un siglo en desaparecer? El analista Vincent Sizaire respondió: porque los gobernantes de Francia son propensos a reprimir ideas que perciben incómodas, tendencia al alza en tiempos actuales”.

En ese país se instituyó el delito de terrorismo en 1986; fue fortalecido por la ley del 13 de noviembre de 2014 y sigue vigente, denuncia Vincent Sizaire. Este año, el presidente Emmanuel Macron restringió la libertad de expresión al criminalizar la publicación de imágenes de policías en servicio.

Canadá: el doble discurso

Entre 2006 y 2015, el primer ministro conservador Stephen Harper marcó años de censura a la prensa, al grado que RSF afirmó que Canadá vivía en la “Edad oscura”. Sin embargo, el gobierno “liberal” de Justin Trudeau espía y presionó a periodistas para conocer sus fuentes, tras descubrirse que la policía de Quebec y Montreal había filtrado información.

En 2017, Trudeau afirmó que siempre defendería la libertad de expresión, “pero ésta tiene límites y no debe herir de forma arbitraria e inútil a ciertas comunidades”. Ese año se amagó con prisión a un reportero que cubrió la

protesta contra un proyecto hidroeléctrico en Labrador; y un juez autorizó que la policía obligara a un reportero a entregar su material de una investigación sobre terrorismo.

Este 2021, tras el macabro hallazgo de casi mil 300 tumbas clandestinas de menores indígenas en la escuela-residencia para pueblos originarios Marieval, en Saskatchewan, pocos medios dieron voz a los indígenas. Solo *The Indian Country Today* y *The Globe and Mail* observaron a los pueblos Tj'emlúps te Sexw'wpmc, que piden a expertos usar sondas en el subsuelo para hallar restos de otros menores.

Latinoamérica sin verdad

En América Latina, la libertad de expresión está en crisis y el escenario es sombrío, denuncia el Centro de Investigación Periodística (CIP). El periodismo no es confiable y las noticias son falsas o están tergiversadas, consideró el 65.8 por ciento de los encuestados en torno a un estudio de opinión de la Universidad de San Isidro.

La encuesta concluye que la mayoría de argentinos piensa que las empresas mediáticas, propiedad de las élites, no respetan su derecho a la información. Abundan portadas engañosas o falsas, fuentes anónimas, insultos, líneas editoriales monocordes, además de que las empresas periodísticas no respetan la independencia de los trabajadores.

En contraste, el Foro de Periodismo Argentino (FPA), que lideran directivos



INTERNACIONAL

28 Nydia Egremy
@NydiaEgremy_

de medios, considera que el ejercicio pleno de esta profesión aún representa una deuda importante del presidente Alberto Fernández. Sostienen que la publicidad oficial es la principal herramienta de censura indirecta y que se agravó este año.

En Argentina, el nefasto balance del derechista Mauricio Macri con la prensa se retrata así: a junio de 2019 hubo cuatro mil 500 periodistas despedidos, 55 heridos por represión, denuncia Walter Medina. Macri acalló toda información alternativa para responder al interés de magnates como el grupo *Clarín*, para el que el periodismo es un negocio.



Mauricio Macri

En Bolivia, el golpe de 2019 instauró un “triángulo de intimidación, acoso y represión” para controlar qué decir y escribir, so pena de cierres violentos, campañas públicas de descrédito, vigilancia de redes sociales y ataques físicos a periodistas, denuncian trabajadores de medios.

Los golpistas decretaron que “cualquiera que publique información falsa en redes, sufrirá pena de prisión por 10 años. Será obligado a curar a pacientes con Covid-19”. En ese clima de detenciones arbitrarias, leyes restrictivas y control estatal sobre la prensa, se acusó a Mauricio Jara de desinformar, propagar el odio e instigar y atacar a la salud pública.

El periodismo en Chile oscila entre revelaciones de espionaje del ejército, presiones del gobierno al canal *La Red* para que cambiara su línea editorial y el atentado contra el equipo de *TVN*. En Uruguay el Servicio de Comunicación Audiovisual (SCA) anunció que aplicará “las mismas pautas editoriales de la *BBC*” (británica), es decir, que un coordinador censurará los contenidos antes de ser difundidos.

El periodismo en Paraguay está marcado por la censura y el retroceso en derechos laborales. Crecen el monopolio de medios, la falta de recursos a medios públicos y las presiones económicas del sector privado, denuncia el Sindicato de Periodistas.

REPRESIÓN CONTRA MEDIOS ALTERNATIVOS

La emisora *Russia Today (RT)*, que presenta documentales y noticias en ruso, francés, inglés, árabe, español y alemán, ha tenido que enfrentar numerosos obstáculos para realizar su trabajo. José Manzaneda recuerda que las plataformas electrónicas encabezan ese cerco: en 2017, *Google* avisó que reduciría la presencia de noticias de *RT*; en 2019, la redactora jefa de la emisora, Margarita Simonyan, acusó a *Facebook* de filtrar sus contenidos por más de un mes; “evidencia de la censura estadounidense”.

El pasado 29 de septiembre, *YouTube* suspendió a *RT* en Alemania por “desinformar sobre la pandemia”, lo que la emisora calificó como una guerra mediática. En reacción, *Roskomnadzor*, el órgano ruso regulador de telecomunicaciones, multó a *Google* con 95 mil dólares por negarse a eliminar contenidos prohibidos en Rusia y amagó con bloquear esa plataforma.

El canal multiestatal latinoamericano *TeleSUR*, con sede en Caracas, Venezuela, representa una alternativa de información que observa a los pueblos originarios contra el silencio de la prensa corporativa. Sin embargo, en 2016, el gobierno de Mauricio Macri le impidió operar en Argentina, veto que se extendió a *RT*.

La emisora qatari *Al Jazeera* ha sido perseguida. En 2016, Egipto bloqueó su señal y arrestó al periodista Mahmoud Hussein, acusado de pertenecer a un grupo prohibido y lo liberó hasta febrero de 2021.

Wikipedia censuró al diario *Palestina Libération* por “ser fuente de grupos terroristas”. Como si resistir al *Apartheid* del sionismo israelí fuera terrorismo.

Haití: sin prensa

El gobierno, los grupos de interés y la delincuencia no tienen interés en que exista una prensa libre y objetiva en Haití, menos ahora que prevalece la ingobernabilidad. En 2020 incendiaron las instalaciones de *Radio TV Caribe* en el marco de choques entre policías, descontentos laborales y el Ejército.

En 2021 escalaron los ataques contra periodistas que cubrían protestas: Davidson Smith, de *Press Info*, fue herido con bala, así como Méus Jeanril, de *Télé Pam*; Alvarès Destiné, de *Actualités Locales TV* y un fotógrafo de la agencia *Associated Press (AP)*.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) llamó a las autoridades y los actores políticos a respetar la libertad de prensa y el derecho a la información. Pero el asesinato del presidente Moïse Jovenal profundizó la crisis de derechos humanos; y en julio, el gobierno vetó la libertad de prensa.

El Ministerio de Cultura y Comunicación, advirtió: “en Estado de sitio, hay información que la prensa no puede divulgar”. Días después fue asesinado el periodista Diego Charles, por lo que el líder de Reagrupación por la Educación, William Thelusmond, afirmó que no hay garantías para la libre expresión

Colombia: sin derecho a nada

En Colombia avanza la iniciativa 600 del Artículo 47° de la Ley de Prensa para censurar a medios e *Internet* en nombre de la protección de menores. Esta decisión se suma a la escalada de demandas judiciales que limitan el derecho a la información, señalaron Relatores para la Libertad de Expresión (ELE) de la ONU.

Solo este año se documentaron más de 122 agresiones contra medios y sus trabajadores en el contexto de manifestaciones contra la reforma fiscal y la creciente conflictividad social. “El trabajo de periodistas y comunicadores, y el libre flujo de información por medios alternativos, ha sido restringida”, denunció la Fundación para la Libertad de Prensa (FLP).

Brasil cierra la boca

Por falta de seguridad, el 25 de mayo de 2020, los principales medios brasileños anunciaron que suspenderían su cobertura en la residencia presidencial; entre ellos se encuentran las televisoras *Globo* y *Banteirante*, los diarios *Folha de São Paulo* y el portal *Metrópoles*.

Alegaron que continúa hostilidad de partidarios de Jair Bolsonaro y falta de protección a periodistas por las fuerzas del orden. La periodista de *Folha de São Paulo*,



Por falta de seguridad los principales medios brasileños anunciaron que suspenderían su cobertura en la residencia presidencial; entre ellos se encuentran las televisoras *Globo* y *Bandeirante*, los diarios *Folha de Sao Paulo* y el portal *Metrópoles*.

Patricia Mello, denunció que ha sido víctima de ataques directos de Bolsonaro y sus hijos. Ya ganó dos demandas contra ellos.

Perú: apología del terror

Tras la muerte del líder de la guerrilla Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, el Ministerio de Justicia advirtió que toda publicación que respalde o enaltezca a una “organización terrorista” o rinda homenaje a líderes, constituye delito de apología del terrorismo. El fiscal antiterrorismo, Milko A. Ruiz, señaló que su infracción implica prisión de 15 años.

Entretanto, el Consejo de la Prensa Peruana (CPP) solicitó al presidente Pedro Castillo “más transparencia y mejor comunicación con el gremio” para beneficio de la democracia peruana. El llamado responde a agresiones que vulneran las Declaraciones de Chapultepec y de Salta, que garantizan la libertad de expresión.

Libia: periodismo imposible

La crisis de libertad de prensa en Libia alcanza niveles sin precedentes a 10 años del asesinato del líder libio Muammar el-Khadafi. El conflicto entre dos fuerzas políticas rivales hizo del periodismo una profesión impracticable en el país norafricano debido a la creciente violencia e impunidad contra periodistas, pues no menos del 80 por ciento se exilió.

Sigue vigente la Ley 37 de 2012, que sanciona el “enaltecimiento” de Khadafi,

su régimen, ideas o a sus hijos, pues considera que esta información es propaganda sensacionalista que menoscaba la moral de la ciudadanía y prevé cadena perpetua en caso de insistencia. Hay cierre masivo de medios, como el del canal *Annabaa*, que ya no transmitió desde marzo de 2017, cuando milicias incendiaron su sede.

Irak: penas draconianas

Las autoridades imponen el Proyecto de Ley de Delitos Cibernéticos, que viola la libertad de expresión, pues sus disposiciones son poco precisas y establece penas draconianas contra medios. Además, es un intento de reprimir el disenso pacífico, pues criminaliza actos legítimos, como compartir información y establecer contactos, denunció Human Rights Watch (HRW).

Esta legislación faculta a las autoridades para reprimir a medios de oposición por *Internet*, medio al que periodistas recurren con frecuencia en busca de información y debate. También establece multas por usar una computadora y redes que, a juicio del censor, minen los “intereses supremos económicos, políticos, militares y de seguridad” del país.

África: prisión como censura

El periodismo en ese continente refleja la vulnerable democracia en los Estados, herencia de un capitalismo salvaje agravado por la pandemia. El acoso

al derecho de información se traduce en bloqueos a *Internet*, cierre de medios críticos, arresto a directivos y reporteros.

En Tanzania, Guinea y Etiopía, la prisión es usual para medios opositores, igual destino sufrió en Madagascar Arphine Helisoa, del diario *Ny Valosoa*, por denunciar el pésimo control de la pandemia. En Sudáfrica, la policía “encapsula” a periodistas que cubren protestas para disuadir a los simpatizantes de opositores.

Asia: virus y desinformación

Vietnam endureció el control en redes sociales y lanzó una ola de detenciones a periodistas independientes. Malasia y Singapur impusieron decretos que penalizan a medios que critican a los gobiernos, pues los ejecutivos pueden corregir contenidos que estimen falsos y enjuiciar a los autores.

Tailandia, Filipinas, Indonesia y Camboya aprobaron altas penas de prisión para periodistas; y en Pakistán se usa al servicio de inteligencia para vigilar a reporteros y blogueros. En India, la censura se aplica “con virtuosismo”, señala RSF, pues denosta a periodistas críticos con calificativos como “proterroristas”. **b**



Milko A. Ruiz



MEGANOTICIAS
TUXTLA GUTIÉRREZ

FELICITA A LA REVISTA

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzas

DE LA NOTICIA ¡LISTOS Y AL FONDO!

POR SU EDICIÓN

10000

A decorative graphic in gold and brown tones, featuring stylized leaves and floral motifs, positioned below the number 10000.

Luis Fernando Soto y todo el equipo de producción de **Contigo Puebla**

Felicitan a **la revista buzos** de la noticia por llegar a su edición **número mil.**



Por más números informando a los mexicanos.
¡Felicidades!

Contigo
|||||| Puebla

Síguenos en:     CONTIGO PUEBLA

WWW.CONTIGOPUEBLA.MX



OMAR
CARREÓN ABUD



...@OmarCarreonAbud...

¿QUÉ OFRECE EL CAPITAL?

Antes de iniciar mi trabajo del día de hoy, permítaseme felicitar con admiración al semanario *buzos* de la noticia por haber alcanzado mil números en manos de sus lectores. En casos como éste, aprendí del pueblo una expresión muy amable: “no agraviando a lo presente” o, sencillamente, “no agraviando” y lo digo porque algunos –no muchos, pero sí muy importantes– medios de comunicación, me hacen el favor de publicar mis trabajos. Así que, no agraviando, *buzos* forma parte ya, por derecho propio, conquistado por su equipo luchando a brazo partido, de los grandes medios de México que defienden la libertad de prensa y exhiben clara y crudamente los problemas y los anhelos de la gente que vive de su propio esfuerzo. Vaya un abrazo cariñoso a Pedro Zapata Baqueiro, su director histórico que enfrenta los apremios económicos como todos los editores que en el mundo han sido, que vence pacientemente la indisciplina de sus colaboradores, que derrota los imponderables de la impresión y que, como asombroso gigante, trabaja y rinde resultados, haciendo caso omiso de las terribles limitaciones de la vista que le han impuesto la diabetes y la lucha social de muchos años ¡Un gran ejemplo que nos hace mejores!

Y bien, ¿qué ofrece el capital? Ofrece enriquecerse sin medida hasta perder la cuenta de lo poseído y quedar imposibilitado para gastarlo. Pero la distinción es para muy pocos. Hace 90 años, los multimillonarios de Estados Unidos eran 614, ahora son 745, su número ha aumentado en 131 personas nada más. Lo que sí ha aumentado enormemente es su riqueza. En el mes de marzo del año pasado, cuando inició la pandemia del virus SARS-COV2, la riqueza conjunta de esos multimillonarios era de tres billones de dólares, hoy en día, se calcula en cinco billones de dólares (datos de *Forbes*); la grosera opulencia de estas personas contrasta con los 89 millones de estadounidenses que han perdido sus empleos, con los más de 44.9 millones que han enfermado de Covid-19 y con los más de 724 mil que han muerto a causa del virus.

No se crea que estos 745 privilegiados son increíblemente ricos porque se levantan temprano, se acuestan tarde y pasan todo el día trabajando sin perder un solo minuto. Nada de eso. En el mundo hay miles de millones de seres humanos que se

levantan de madrugada y se van a la cama (cuando la tienen) muy tarde en la noche, no descansan tampoco ni un minuto y no se han vuelto ricos. El trabajo de los multimillonarios es tan productivo como el trabajo de muchos seres humanos, producen o, pueden producir, en promedio, la misma cantidad de riqueza que cualquier otro trabajador del mundo. ¿Qué los vuelve entonces tan ricos? Sencillo (sencillo, después de Marx): la constante apropiación de la riqueza producida por otros, por muchos otros; al obrero le pagan lo que necesita para vivir (puesto que dura trabajando hasta 30 y 40 años), pero no le retribuyen lo que produce. No es, pues, cuestión de suerte ni cosa de magia, recordando la propaganda electoral de Clinton, es el capital estúpido.

En Estados Unidos, la catedral del capital, la riqueza de los multimillonarios durante el mismo periodo de la pandemia creció en 2.1 billones de dólares, que equivale al doble del Producto Interno Bruto de México. Los cinco billones de dólares que ahora concentran esos 745 multimillonarios estadounidenses superan los tres billones de los que dispone la mitad de los hogares en toda la Unión Americana. En esa selecta lista destacan Elon Musk, de Tesla, cuya fortuna tuvo un crecimiento de 751 por ciento, al pasar de 24.6 mil millones de dólares a 209.4 mil millones de dólares; Jeff Bezos, de Amazon, cuya fortuna asciende a 192.2 mil millones de dólares, luego de crecer 70.1 por ciento frente a marzo de 2020; y Mark Zuckerberg, el dueño de *Facebook*, que posee ahora una fortuna de 117.6 mil millones de dólares tras un aumento de 114.9 por ciento durante la pandemia de Covid-19.

¿Y en México? ¿Qué ha hecho el capital en nuestro país? Citemos las palabras del primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador, publicadas en *La Jornada* el pasado 14 de octubre: “México ya es ejemplo ante el mundo, porque sí funciona nuestro modelo, y es muy sencillo de aplicar, por eso voy a la ONU: es cero corrupción, cero impunidad, honestidad y combate a la desigualdad social”. Veamos algunos datos del “ejemplo ante al mundo”. La tortilla de maíz ha subido un 30 por ciento en los últimos meses; el aceite, más todavía y el gas que se utiliza para cocinar nunca había estado tan caro. Según el Inegi, la inflación interanual subió un seis por ciento

en septiembre y, hasta el momento, hay 24 entidades del país que ya registran mayores precios de gas LP en comparación con el 31 de julio, fecha previa a la fijación gubernamental de precios máximos; o sea, esos “precios máximos”, resultaron pura fantasía.

La revista *Proceso* publica el 19 de octubre lo siguiente: “La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, admitió que la inflación de México está entre las siete más altas del mundo emergente”. El gas LP ha subido 20.6 por ciento; las carnes frías, 8.0 por ciento; la manzana, 25.9 por ciento; la naranja, 12.1 por ciento; el chile serrano, 54.4 por ciento; los aceites y grasas, 29.2 por ciento; la carne de ave, 9.4 por ciento; el jitomate, 32.3 por ciento; los ejotes, 50.3 por ciento; la pasta para sopa, 8.4 por ciento; el aguacate, 24.5 por ciento; la carne de cerdo, 17.4 por ciento; la calabacita, 12.6 por ciento; la carne de res, 12.10 por ciento; la cebolla, 27 por ciento y la pera, 14.3 por ciento. Claro que para los burócratas de la 4T, el pueblo bien puede prescindir de todo esto, porque es comida fifí, y limitarse a frijol y tortillas. Pero, como queda dicho, la tortilla subió 30 por ciento y el precio de garantía del frijol ascendió a 16 mil pesos por tonelada. Todo según el Inegi y, según su pronóstico, México terminará el año con una inflación anual de 7.1 por ciento.

Como remate del negro panorama para la clase trabajadora, durante la semana, se nos presentó como un gran avance la regularización de los autos ilegales que entran a México por la frontera norte. Según la nota de *La Jornada* del 17 de octubre, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien calculó que hay en circulación unos 500 mil carros “chuecos”, dijo: “Con este decreto se atiende un tema de seguridad, pero también una problemática social añeja... porque la comunidad en la frontera norte compra estos vehículos y los usa para llevar a sus hijos a las escuelas, para su jornada laboral en el campo o para realizar otras actividades cotidianas”. Sí, en efecto, los trabajadores de la frontera de México con Estados Unidos usan estos vehículos para “llevar a sus hijos a las escuelas, para su jornada laboral en el campo o para realizar otras actividades cotidianas”, desde hace muchos años, pero no debe olvidarse, ni por un momento, que todos estos vehículos son vehículos de desecho, son artículos usados, y algunos muy usados, con los que tienen que conformarse los mexicanos modestos; una cosa grave y triste es que se tengan que comprar “pacas” de ropa de segunda y pasen a resolver ingentes necesidades de la gente pobre y otra cosa muy diferente es que, en aras de la demagogia manipuladora, se consagre su comercio como una gran conquista nacional.

No vayamos más lejos. De acuerdo con el Coneval, el número de pobres en México aumentó en 3.8 millones de personas en los meses de la pandemia; ése es “el ejemplo ante el mundo”. A estas alturas, ya muchas mujeres y hombres que viven de su trabajo deberían caer en la cuenta que el capital, definitivamente, no les puede proporcionar una vida mejor. Ni los políticos que le sirven. Su fracaso es público y notorio. Winston Churchill, el 13 de mayo de 1940, cuando tomaba posesión como primer ministro del Reino Unido, protegido con un casco en la cabeza, ante la inminencia de la Segunda Guerra Mundial provocada por los capitalistas, lo dijo con todo cinismo: “No tengo nada que ofrecer sino sangre, esfuerzo, lágrimas y sudor”. Y así ha sido. **▮**

El trabajo de los multimillonarios es tan productivo como el trabajo de muchos seres humanos, producen o, pueden producir, en promedio, la misma cantidad de riqueza que cualquier otro trabajador del mundo. ¿Qué los vuelve entonces tan ricos? Sencillo (sencillo, después de Marx): la constante apropiación de la riqueza producida por otros, por muchos otros; al obrero le pagan lo que necesita para vivir (puesto que dura trabajando hasta 30 y 40 años), pero no le retribuyen lo que produce. No es, pues, cuestión de suerte ni cosa de magia, recordando la propaganda electoral de Clinton, es el capital estúpido.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



@AquilesCordova

**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

@AquilesCordova

TORMENTAS DEL CAPITAL Y TORMENTOS DE LAS MASAS POPULARES

Las noticias y opiniones que leo sobre la situación mundial, son cada día menos alentadoras y más preocupantes, y los pronósticos, implícitos o expresos en tales noticias, coinciden en que nos amenaza una catástrofe de alcance planetario de consecuencias imprevisibles por ahora. La página digital *RT*, conocida por su seriedad, dijo el 17 de octubre: “«Un mundo incierto»: La deuda global alcanza una cifra récord de 226 billones de dólares”. “La deuda global ha alcanzado un nivel récord de 226 billones de dólares, cifra que incluye tanto la deuda del sector público como la del sector privado no financiero, según (...) el Fondo Monetario Internacional (FMI)...”. Según la misma nota, la deuda pública sola asciende a 88 billones de dólares, casi el 100 por ciento del valor del Producto Interno Bruto (es decir, toda la riqueza producida en un año) del planeta, por lo que el FMI recomienda a los países “calibrar las políticas fiscales según las propias circunstancias, incluido el ritmo de la inmunización y el vigor de la recuperación”. En otras palabras, les recomienda que gasten menos en vacunas y en inversión para salir de la crisis provocada por la pandemia.

Esto significa que, como siempre, los platos rotos los pagarán las clases populares con más muertes por falta de vacunas, con más desempleo y con ingresos cada vez más insuficientes. El mismo FMI agrega que “es necesario vigilar de cerca la deuda privada, porque un exceso de la misma puede terminar provocando un aumento de la pública”. Es decir, que si los grandes capitalistas se endeudan sin ningún control a grado tal que no puedan pagar su deuda, ésta deberá ser absorbida por el gobierno y pagada con dinero de los contribuyentes (recordemos el Fobaproa). Para darnos idea del tamaño del problema, hagamos una sencilla operación aritmética: de la deuda total mundial de 226 billones de dólares restemos los 88 billones de deuda pública; la diferencia, esto es, 138 billones (el 61 por ciento de la deuda total) son deuda privada que el pueblo tendría que pagar en caso necesario. El FMI nos consuela: “La pandemia dejará una huella duradera en la desigualdad, la pobreza y las finanzas públicas”.

Creo que es cierto el peligroso nivel de la deuda mundial y son correctas las previsiones sobre sus graves daños en materia de crecimiento económico y, por tanto, en salud, educación, desigualdad y pobreza, sobre todo en los países “en desarrollo”

y de “bajos ingresos”. Pero me parece falso que la culpable de todo sea la pandemia de Covid-19. Los economistas calificados, empezando por Klaus Schwab y los miembros del Foro Económico de Davos, Suiza, que él preside, han dicho que esos problemas ya existían antes de la pandemia, y que ésta solo vino a agravarlos y a ponerlos al descubierto. Creo que el verdadero responsable es la propia economía “de mercado” (léase capitalismo) en su versión neoliberal, que ha dejado totalmente desprotegida e indefensa a la clase trabajadora y ha acelerado la concentración de la riqueza y el crecimiento de la desigualdad y la miseria de las mayorías.

El FMI sabe bien que el remedio más eficaz y justo es la condonación (total o parcial, según el caso) de la deuda de los países que han caído en impago a causa de una mala gestión, tanto de la concesión como de la aplicación del crédito. Pero sabe también del inmenso poder de los grandes trusts y monopolios bancarios y financieros, y es por eso que no se le ocurre mencionar siquiera esa solución. Prefiere cargarla sobre las espaldas de los trabajadores. Pero la creciente deuda mundial no se explica solo por la pandemia o por la ineptitud, el despilfarro y la corrupción de los gobiernos de países pobres; la verdadera causa es la fase imperialista del capital, con su apremiante necesidad de exportar capitales más que mercancías; su evolución hacia el neoliberalismo buscando elevar la tasa de ganancia de sus empresas a costa de los salarios, las prestaciones y las libertades sindicales de los obreros y, finalmente, la financierización del capital, es decir, su acumulación en forma de dinero, de capital potencial que, para convertirse en capital real, en generador de utilidades, necesita colocarse a un cierto interés. Su enorme volumen no le permite ya esperar pasivamente a sus clientes; tiene que atraerlos con engaños (ejemplo: la burbuja inmobiliaria que desató la crisis de 2008-2009) y amenazando a los gobiernos débiles para obligarlos a aceptar préstamos que, la mayoría de las veces, no necesitan.

El hambre de acumulación del capital no tiene un límite fijo por no ser una necesidad física, sino emocional. Por eso, no vacila en recurrir a procedimientos delictivos con tal de crecer a mayor velocidad. La página web *rebelión.org* del 16 de octubre dice: “Los paraísos fiscales y la globalización neoliberal son fenómenos intrínsecos”. Y así es la verdad. Las empresas *off shore*, que son la base de los “paraísos fiscales”, no son, en

principio, opuestas a los intereses del capital; son la materialización de la globalización económica, la nueva forma de imperialismo ideada para reemplazar las viejas formas de dominación, pero sin cambiar de objetivos: el monopolio de los recursos energéticos, materias primas, metales estratégicos, mercados y los mejores espacios para reubicar sus empresas y ponerlas en situación de explotar la mano de obra barata de los países sometidos. Ésta es la esencia de las empresas *off shore*.

“Las nuevas revelaciones de los Pandora Papers confirman que los paraísos fiscales y la globalización neoliberal son fenómenos intrínsecos (...) la aceleración de la globalización económica y financiera neoliberal reorganizó la distribución del poder mundial a favor del capital financiero y contribuyó al surgimiento de nuevos productos y negocios que encuentran sus mayores expresiones en los paraísos fiscales. En ellos impera el secreto bancario, se evaden impuestos, se crean empresas fantasmas, se lava dinero proveniente de corrupción y actividades criminales” (nota de *rebelión.org* ya citada). “En los territorios *offshore* impera la élite. Es así como en 2019 la élite escondía riquezas de 7 billones de dólares: el 8% del Producto bruto global. Oxfam International, calcula en 427 mil millones de dólares la evasión fiscal de impuestos” (*ibid*). Y esto sucede justo cuando los países pobres carecen de recursos hasta para adquirir vacunas contra la Covid-19, otra muestra de cómo es el pueblo trabajador el que, al final, termina pagando los platos rotos.

Pero hay más. La globalización y el neoliberalismo son los impulsores de la “cooperación mundial” en la fabricación de un solo producto. Es decir, la división técnica del trabajo, que ya venía funcionando desde mucho tiempo atrás al interior de la fábrica, ahora se materializó territorialmente, dispersando por todo el planeta la fabricación de las distintas partes del producto y eligiendo un único país como concentrador y ensamblador de las partes para entregar el producto terminado. De este modo se consigue garantizar las materias primas necesarias y al mejor precio, la cooperación entre miles de obreros de todo el mundo y la explotación de la mano de obra barata de miles de millones de trabajadores distribuidos por todo el planeta sin necesidad de reunirlos.

Pues bien, esa forma de “cooperación” también está haciendo crisis. *El Sol de México* del 16 de octubre dice: “Colapsa la cadena de suministros globales”. “LONDRES. Desde la carne en Tokio hasta los derivados del pollo en Londres, los consumidores comienzan a sentir el impacto del alza de los costos que sufre la economía mundial (...) La quinta economía más grande del mundo enfrenta una grave escasez de almaceneros, camioneros y carniceros, lo que exacerba las tensiones de la cadena de suministro global”. “La creciente crisis energética de China, causada por la escasez de carbón, los altos precios del combustible y el auge de la demanda industrial post-pandemia, ha detenido la producción en numerosas fábricas, incluidas muchas que suministran a grandes marcas mundiales como Apple”. “La pandemia ha sacado a la luz los límites de la «dependencia» global de las fábricas del sudeste asiático, según Jonathan Owens, experto en logística de la universidad británica de Salford”. “Los confinamientos han provocado el cierre de fábricas, bloqueando sectores como el textil en Vietnam o el electrónico y el automotriz en China”.

Esta ruptura del equilibrio económico mundial no fue causada por la pandemia, sino por el afán de Estados Unidos de impedir el surgimiento de cualquier potencia capaz de disputarle la hegemonía mundial, que considera suya por derecho propio. Esta crisis también impacta más a la población de bajos ingresos. El portal *wsws.org* dice: *El aumento en los precios de los alimentos impulsa el hambre en todo el mundo*. *Infobae* del 15 de octubre: *Día Mundial de la Alimentación: el 55.6% de los mexicanos comen mal y tienen riesgo de adquirir cáncer colorrectal*. *El Sol de México* del 17 de octubre: *Muere más gente por hambre que por Covid-19 en el mundo*.

Cientos de millones de hombres, mujeres, ancianos y niños están muriendo de hambre, de enfermedades provocadas por el hambre y por falta de vacunas, y la causa es una sola: la economía de mercado con su globalización, su neoliberalismo y su acelerada concentración de la riqueza. Por eso resulta sorprendente e incomprensible que la **inteligencia mundial**, y también la de México por supuesto, se indigne hasta el paroxismo por la falta de democracia, libertades y derechos humanos en Cuba, e incluso en Rusia y en China, y en cambio, guarden absoluto silencio ante los terribles crímenes de *lesa humanidad* de EE. UU. en Irak, Libia, Afganistán, Siria y en nuestros propios países latinoamericanos (México, en primer lugar). Y sobre todo, que nada digan del genocidio causado por el nulo combate a la pandemia en todas las grandes capitales del imperialismo mundial, las naciones más ricas y desarrolladas de la tierra.

¿Será cierto, acaso, que la inteligencia, el sentido de justicia y el criterio de verdad del ser humano no existen jamás por sí mismos y en sí mismos, sino que dependen siempre de los intereses de clase que defienden, aunque muchas veces no tengan conciencia de ello? ♣

Cientos de millones de hombres, mujeres, ancianos y niños están muriendo de hambre, de enfermedades provocadas por el hambre y por falta de vacunas, y la causa es una sola: la economía de mercado con su globalización, su neoliberalismo y su acelerada concentración de la riqueza. Por eso resulta sorprendente e incomprensible que la inteligencia mundial, y también la de México por supuesto, se indigne hasta el paroxismo por la falta de democracia, libertades y derechos humanos en Cuba, e incluso en Rusia y en China, y en cambio, guarden absoluto silencio ante los terribles crímenes de lesa humanidad de EE. UU. en Irak, Libia, Afganistán, Siria y en nuestros propios países latinoamericanos (México, en primer lugar).



ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



ABEL
PÉREZ ZAMORANO

@aperezamorano

EXTINCIÓN DE ESPECIES Y CAPITALISMO SIN FRENO

Es unánimemente aceptada la alarmante pérdida de biodiversidad en el mundo, que amenaza al gran ecosistema en que vivimos. El problema viene al explicar el fenómeno, y de ahí desprender acciones correctivas. Frecuentemente, intelectuales y medios culpan al crecimiento poblacional y derivan la maltusiana solución de reducir el número de habitantes; también responsabilizan a la sociedad, en general, por “maleducada” y desconsiderada con el ecosistema; y aunque este factor indudablemente influye, limitarse a eso oculta las causas estructurales, a saber: el acelerado desarrollo tecnológico en manos de una clase capitalista ansiosa de la máxima ganancia en el menor plazo; y, asociada con esto, la anarquía en la producción y las externalidades, que permiten a las empresas trasladar a la sociedad costos que debieran asumir, pero que merman sus ganancias; finalmente, influye un aparato de Estado cómplice, que otorga al capital libertad total: la absoluta desregulación, característica esencial del neoliberalismo, en otras palabras, el derecho a hacer lo que quieran.

Algunas evidencias del problema. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza existen cinco mil 200 especies animales en peligro de extinción. Casos particulares: en *The New York Times*, siete de octubre, Henry Paulson, expresidente de The Nature Conservancy, dice: “... las poblaciones de insectos disminuyen de manera drástica (...) (también). Los científicos predicen que entre el 70 y el 90 por ciento de los arrecifes de coral desaparecerán en los próximos 20 años (...) Esto pondrá en peligro a 4,000 especies de peces...”. A este respecto: “Especialmente relevante es el caso del medio marino, donde más de la mitad de las poblaciones de peces alcanzaron su límite de explotación sostenible” (FAO, *geoinnova.org*).

El problema es multifactorial, sí, pero es innegable que una causa fundamental, destacada por los científicos, es la degradación o pérdida del hábitat; en los ecosistemas terrestres, son principalmente los bosques: “Los ecosistemas de bosques tropicales albergan entre el 50 y el 90% de las especies terrestres...” (Frances Seymour, World Resources Institute). Y están siendo devastados. El tamaño de la superficie tropical destruida

el año pasado equivale a la superficie de los Países Bajos (*Global Forest Watch, Le Monde*, 31 de marzo de 2021). A partir de 1990, “el área forestal mundial ha seguido disminuyendo, con una pérdida neta de 178 millones de hectáreas” (FAO, CGTN). *El País*, 24 de agosto de 2019, publica: “La cuenca amazónica ya ha perdido un 20% de su superficie por la deforestación en los últimos 60 años –sobre todo para crear tierras de cultivo, pastos para el ganado o explotaciones mineras–”. La Tierra estaba cubierta en un 50 por ciento de bosques hace ocho mil años, ahora lo está en 30 por ciento (Fondo Mundial por la Naturaleza, WWF). Está en riesgo, estima esta ONG, la quinta parte de los bosques tropicales del mundo.

Y la responsabilidad principal (que no única, ciertamente) de este daño es inocultable, para quien no cierre los ojos ante el elefante en medio de la sala: es la acción depredadora del capital. Dice la CEPAL: “En el último reporte global del Convenio de Diversidad Biológica se concluye que una de las mayores causas de la pérdida de biodiversidad está dada por las presiones vinculadas a la agricultura, que abarcan 70% de la pérdida estimada de la biodiversidad terrestre. (...) La extinción de especies se debe a múltiples factores, el mayor, seguramente es la pérdida de hábitat, pero también se conjugan presiones directas como la sobreexplotación y el comercio legal e ilegal que tienen un impacto enorme en ciertos grupos de especies, especialmente carismáticas como cactus, orquídeas o aves vistosas y también aquellas usadas para alimento...”.

Dice al respecto *Le Monde*: “Según estudio publicado en *Nature Ecology & Evolution*, el apetito creciente de los países ricos por diversos productos agrícolas como el café o la soya ha acelerado el ritmo de la deforestación en los trópicos” (31 de marzo). El portal *espectador* refiere un caso paradigmático donde, desde 2015 se han destruido 800 kilómetros de bosque por la expansión de la frontera agrícola: “El pollo que venden marcas como McDonald’s, Tesco, Lidl, Asda y Nando’s estaría involucrado con el aumento de la deforestación en la región del Cerrado, en Brasil (...) gracias a la compañía Cargill, uno de los principales proveedores de granos en el mundo, como la soja, que alimenta a los animales de estas cadenas comerciales”

(26 de noviembre de 2020). *DW* publica: “Varias ONG advirtieron al grupo francés Casino sobre las cadenas de suministro de carne en algunas de sus redes en América Latina (...) Estos establecimientos agrícolas representan por sí solos 4,500 hectáreas de bosques talados ilegalmente para dar cabida al pastoreo de ganado”.

La destrucción del hábitat también aumenta en México, por iguales razones. “Hasta 2010, México contaba con 49.8 millones de hectáreas de bosque natural que se extendían sobre 26 por ciento de su extensión territorial, pero en 2019 perdió 321 mil hectáreas” (*Global Forest Watch, El Sol de México*). Según publicación de *biodiversidad.gob*: “La pérdida de hábitat sucede por el ‘cambio de uso del suelo’ de ecosistemas naturales (bosques, selvas, pastizales, etc.) a actividades agrícolas, ganaderas, industriales, turísticas, petroleras, mineras...” (febrero de 2020). También impactan la desafortunada aplicación de pesticidas y la industria minera, que contamina suelos y cuerpos de agua a ciencia y paciencia del gobierno. Sobre las causas: Sergio Madrid (Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible), destaca: “la hotelería se está instalando en lugares que no debería (...) hay manglares que son destruidos (...) En Quintana Roo más de 50 por ciento de la superficie por manglar la hemos perdido en los últimos 25 años...” (*El Sol de México*, 13 de febrero de 2021).

Pero no es en sí misma la producción la causante. Suponerlo sería absurdo; tampoco la tecnología sola. Es su empleo destructivo —resultado de las relaciones de competencia imperantes—, motivado por el desmedido afán de ganancia; son las relaciones de propiedad y producción, en cuyo marco el desarrollo de la tecnología conlleva una creciente capacidad destructiva sobre el ecosistema (no es fatal, pues, que la tecnología deba destruir). El problema radica en quién y para qué la utiliza. Asociado con lo anterior, la injusta distribución de la riqueza ocasiona deterioro ambiental —algo que los sedicentes “ecologistas” calculadamente soslayan—, y que suele atribuirse a la delincuencia. El aumento de la pobreza empuja, por elemental sobrevivencia, a millones de personas a atentar contra la naturaleza, atrapados en una disyuntiva de hierro cuya salida resulta obvia: de que se extingan las tortugas a que se extinga la familia... y de ello no tienen culpa los pobres, sino quienes los han reducido al hambre.

De lo antes expuesto se derivan importantes conclusiones. Ciertamente, necesitamos un auténtico ecologismo, no el vulgarmente usado por los partidos como anzuelo para pescar votos. Debe elevarse el nivel social de conciencia y cultura ecológica, cierto, pero su efecto sería limitado si en la producción

no se cuida la casa de todos, respetando los límites de aprovechamiento de los recursos, en este caso bióticos. Garantizar que esto ocurra es responsabilidad del Estado. Debe terminarse con la visión inmedatista, amenaza para la humanidad. Solo una economía que ponga a la sociedad en el centro de su interés, preocupada por sus necesidades y sobrevivencia, puede ser ecológicamente amigable. Esto exige un gobierno auténticamente popular, con firme apoyo social, que le dé la fuerza necesaria para controlar a los más grandes depredadores. **b**

Solo una economía que ponga a la sociedad en el centro de su interés, preocupada por sus necesidades y sobrevivencia, puede ser ecológicamente amigable. Esto exige un gobierno auténticamente popular, con firme apoyo social, que le dé la fuerza necesaria para controlar a los más grandes depredadores.



BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



BRASIL
ACOSTA PEÑA



TERRORISMO FISCAL

.....@DrBrasilAcosta.....

Tras cerciorarse de que no conseguiría los recursos financieros necesarios para completar sus metas de gasto en 2022 —porque ya se acabó todos los que tenía a la mano y porque no puede elevar ni cobrar más impuestos— el Gobierno Federal decidió que para cumplir ciertos compromisos del Palacio Nacional debía ir contra los jóvenes y contra las asociaciones civiles, dos sectores sociales que, a diferencia de los grandes consorcios, son indefensos y no pueden resistir a sus acciones autoritarias.

Es decir, para no aplicar una política fiscal progresiva en la que los que ganan más y tienen mayor riqueza, paguen más impuestos —entre ellos los grandes capitales nacionales e internacionales— el gobierno morenista decidió incorporar al Sistema de Administración Tributaria (SAT) a los 30 millones de jóvenes con 18 años para que sus actividades económicas o los apoyos familiares que reciben para pagar rentas, colegiaturas, libros, etc., sean identificados y objeto de pago fiscal. Recurrió a este arbitrio legal porque el gobierno no tiene acceso a la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y porque por esta vía quiere ubicar las actividades de los jóvenes, controlar sus votos o castigarlos por no sufragar por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ¿No es esto terrorismo fiscal?

Pero, además, el gobierno morenista pretende eliminar las deducciones de impuestos a las empresas que hacen donativos a las asociaciones civiles que realizan labores de apoyo social a grupos o comunidades marginales, a las que las instancias gubernamentales no le brindan ninguno o el suficiente, como es el caso de los niños con cáncer y los que padecen autismo, entre otros padecimientos.

Sin embargo, la principal razón por la que el gobierno ha recurrido a estas medidas es la falta de dinero en el erario. La actual administración consumió ya el 74.43 por ciento de los fondos de estabilización ahorrados durante el gobierno de Enrique Peña Nieto; en 2020 solo quedaban 63 mil 363 millones de pesos (mdp) de los 247 mil 909 mdp que había heredado en 2018; es decir, en solo un año, el gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) se gastó inútilmente 184 mil 546 mdp. Pero no conforme con haberse acabado este dinero, se lanzó contra la bolsa de los 109 fideicomisos que tenían un monto de 68 mil mdp. Buena parte de estos recursos se

destinó a los presupuestos del Tren Maya y la refinería Dos Bocas, obras que no tienen para cuándo terminar y que cada vez requieren más dinero, que no se sabe de dónde va a salir.

Ahora bien, hay que destacar que los ingresos tributarios y no tributarios del gobierno actual no se han desplomado como pudiera pensarse, pues en el tercer año de gobierno de Peña Nieto hubo ingresos por 3.6 billones de pesos y en el tercer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se han recabado 3.69 billones de pesos. Por ello, ¿cómo explicar la insistencia en recaudar más fondos en un gobierno que invoca la austeridad y cuyo combate a la corrupción, según él, le ha permitido obtener ganancias millonarias?

La explicación objetiva a esto es muy sencilla: la corrupción no se está combatiendo como se pregona; no hay tal austeridad y la mala administración de este gobierno resulta muy cara a los mexicanos; pues las empresas estatales por las que ha optado —Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex)— tienen pérdidas millonarias; los programas sociales del Presidente, en lugar de reducir el número de pobres, los han aumentado con 3.8 millones más; y las megaobras —Tren Maya, Dos Bocas, Aeropuerto Felipe Ángeles— además de inútiles y muy caras, cada vez necesitan más dinero. Es por todo esto que el gobierno de la 4T no cuenta con los recursos necesarios para cumplir sus metas. Veamos los datos:

La CFE fue entregada a este gobierno morenista con ganancias, pues en 2016 tenía un superávit de 76 mil 300 mdp; en 2017 era de 108 mil mdp; en 2018 de 48 mil mdp; en 2019 sus ganancias se redujeron a 25 mil 700 mdp y en 2020 hubo ya una pérdida; sí, amable y paciente lector, *una pérdida* de 86 mil mdp. La situación financiera de la CFE es de tal manera grave que, al margen de que se apruebe o no la contrarreforma energética, se hallará en números rojos como recientemente lo advirtió el ex Secretario de Hacienda, el doctor Carlos Urzúa; y si el Gobierno Federal no la subsidia, tenderá a la quiebra. Por ello, el gobierno morenista no tiene otra opción que echar más recursos financieros a este barril sin fondo.

El desempeño de Pemex no ha sido diferente al de la CFE. En 2016 tenía pérdidas por 191 mil 100 mdp; en 2017 éstas crecieron a 300 mil mdp; en 2018 bajaron a 180 mil mdp; en 2019, ya con el mal gobierno de la 4T, las pérdidas fueron por 348 mil mdp y en 2020 se elevaron a 482 mil mdp ¿Qué va a

hacer este gobierno para enfrentar esta situación, sobre todo ahora que la inversión extranjera directa se ha reducido en un 12 por ciento?

La única solución que encontré es el terrorismo fiscal. Por ello insiste en asumir el control de todo, debilitar a los enemigos del régimen y avanzar hacia la dictadura, proyecto del que los mexicanos harían bien en percatarse. Este gobierno está fracasando y saliendo muy caro. No hay dinero para las obras y servicios de los humildes, pues se canceló el Ramo 23 de recursos federales; el número de pobres aumentó en 3.8 millones; la pandemia del Covid-19 ha provocado la muerte de 284 mil personas y 18.6 millones de familias tienen dificultades para satisfacer sus necesidades alimentarias, como advirtió el ingeniero Homero Aguirre en un artículo.

Es en este contexto social dramático en el que el gobierno de la 4T opta por la dictadura y pretende que los mexicanos tributemos para cumplir sus caprichos. Es la típica actitud de una dictadura que quiere aplicar impuestos con medidas terroristas para disponer del dinero de los mexicanos en programas asistencialistas de clara intención político-electoral y megaobras públicas caprichosas e inútiles. Los mexicanos no debemos pagar impuestos para que nos peguen, como alguna vez afirmó el expresidente José López Portillo. **▮**

La corrupción no se está combatiendo como se pregona; no hay tal austeridad y la mala administración de este gobierno resulta muy cara a los mexicanos; pues las empresas estatales por las que ha optado –CFE y Pemex– tienen pérdidas millonarias; los programas sociales del Presidente, en lugar de reducir el número de pobres, los han aumentado con 3.8 millones más; y las megaobras –Tren Maya, Dos Bocas, Aeropuerto Felipe Ángeles– además de inútiles y muy caras, cada vez necesitan más dinero. Es por todo esto que el gobierno de la 4T no cuenta con los recursos necesarios para cumplir sus metas.

PROCIENCIA MX ES UN COLECTIVO DE INVESTIGADORES DE DIFERENTES INSTITUCIONES Y DISCIPLINAS CREADO A MEDIADOS DE 2019 CON EL OBJETIVO DE COLABORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL PAÍS.

- **CRISTINA PUGA.** DOCTORA EN CIENCIA POLÍTICA. PROFESORA TITULAR DE LA FCPYS UNAM, ACTUALMENTE COMISIONADA EN EL CENTRO PENINSULAR DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES EN YUCATÁN. INVESTIGADORA NACIONAL Y MIEMBRO DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS. DISTINCIÓN

CRISTINA PUGA BRENDA VALDERRAMA Y DAVID ROMERO

“ Red ProCienciaMx ”

LEY GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: UNA PARA TODOS, TODOS PARA UNA

El México reciente ha contado con diferentes leyes que norman y orientan las acciones del Estado en materia de ciencia, tecnología e innovación, comenzando con la Ley de la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica (1942) hasta la Ley de Ciencia y Tecnología vigente (2002).

Estos instrumentos han evolucionado de la mano de la comunidad científica, orientándose en un inicio a la constitución del sistema, posteriormente a su crecimiento y en los tiempos recientes, a su consolidación. Han sido lo suficientemente flexibles para adaptarse a las condiciones económicas del país, de acuerdo con los diferentes modelos de desarrollo, incorporando conceptos como la innovación. También han asimilado principios transversales para la toma de decisiones, como son la equidad de género, la inclusión y la sustentabilidad.

Existen múltiples razones por las cuales el Estado mexicano debe participar activamente en impulsar la producción, disseminación y acumulación del conocimiento que es hoy la herramienta más importante para asegurar el desarrollo y bienestar de las sociedades:

1) *Fallas de mercado.* El país no ha desarrollado las condiciones necesarias para que el conocimiento se transforme en servicios o productos de alta tecnología que satisfagan las necesidades del consumidor y brinden mayor bienestar.

2) *Fallas sistémicas.* No se han construido las redes necesarias entre las instituciones, la iniciativa privada y la sociedad.

3) *Fallas en las capacidades y recursos.* La inversión no está orientada a la solución de problemas, pero tampoco a la generación de conocimiento fundamental de manera decisiva y continua.

4) *Fallas institucionales.* Carecemos del andamiaje jurídico, regulatorio, normativo y procesal que permita la generación constante del conocimiento y su transferencia a los usuarios finales de manera oportuna y productiva.

La existencia de una legislación moderna que armonice las capacidades e intereses de todos los participantes en el complejo entramado de generación y aprovechamiento del conocimiento es fundamental para el cumplimiento del mandato recientemente inscrito en la Constitución dentro del Artículo 3º que dice que los mexicanos tenemos derecho a

“gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”.

La modificación constitucional para la incorporación de este nuevo derecho mandata la emisión de una Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Las leyes generales no son emitidas por el Congreso de la Unión, sino que tienen su origen en cláusulas constitucionales que obligan a éste a dictarlas, y una vez promulgadas y publicadas, deberán ser aplicadas por las autoridades federales, estatales y municipales.

Una Ley General es el instrumento jurídico idóneo para precisar y distribuir las competencias entre las instancias nacionales y locales, coordinando sus acciones. Esta funcionalidad la ubica en un plano superior a las leyes que rigen a la Federación (elaboradas por el Congreso de la Unión) y a los estados (elaboradas por las legislaturas locales).

Lo que esperamos es que a partir de la Ley General se implementen planes y programas que sumen las capacidades de los diferentes sectores para la solución de los grandes problemas nacionales, pero también para el desarrollo de la investigación básica o fundamental mediante el financiamiento oportuno, constante, bajo criterios de calidad y con ejercicios multianuales. Que se cuide y amplíe la formación de recursos humanos. Que se garantice la continuidad y el avance de las ciencias naturales y sociales y de la tecnología.

Por ello, nos hemos involucrado como colectivo en la consulta, elaboración y promoción de una propuesta de iniciativa de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación que contemple lo que consideramos deben ser las características mínimas para que esta legislación cumpla su objetivo de impulsar el desarrollo del país, a través del ejercicio del derecho constitucional al conocimiento.

No es la única propuesta. El Gobierno Federal a través del Conacyt ha elaborado una propuesta propia que ha circulado entre la comunidad y en la cual identificamos tres graves problemas: la confusión entre gobierno y Estado, la centralización

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ (UNAM, 2009). PREMIO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIA POLÍTICA (AMECIP, 2020).

- **BRENDA VALDERRAMA.** INVESTIGADORA TITULAR B EN EL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA DE LA UNAM. INVESTIGADORA NACIONAL NIVEL 2.
- **DAVID ROMERO CAMARENA.** INVESTIGADOR TITULAR C EN EL CENTRO DE CIENCIAS GENÓMICAS DE LA UNAM. INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL 2. EXPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE BIOQUÍMICA.

de las decisiones y la falta de referencia al financiamiento estable de la investigación científica.

La confusión se refiere al papel central otorgado a un Consejo de Estado, integrado por todas las Secretarías de Estado, la Dirección del Conacyt y representantes de regiones establecidas por el propio Conacyt. Este Consejo sería responsable de estructurar una “agenda de Estado” que, dada la conformación de ese grupo, sería en realidad una agenda del gobierno en turno. Para ser una verdadera agenda de Estado, el Consejo debería integrarse por quienes hacen ciencia, tecnología e innovación, quienes la albergan, quienes la requieren y quienes la ponen en práctica: gobierno, sí, pero también investigadores, profesores, becarios, universidades, centros de investigación y responsables de empresas productoras.

El conocimiento se construye socialmente, como lo han sostenido las propias autoridades del Conacyt. Eso implica que, en el proceso de elaboración de nuevas explicaciones, deberá tomarse en cuenta la aportación de aquellos que están involucrados en los problemas, lo cual implica todo tipo de actores sociales: lo mismo vecinos que enfermos, víctimas de la delincuencia, productores del campo, comunidades indígenas, empresarios o asociaciones civiles. Todos tendrán algo que aportar a los científicos en términos de experiencia, de intuición o de conocimiento ancestral. De acuerdo con esa lógica, la política científica —es decir, la política del conocimiento— en un país, debe ser igualmente producto de una deliberación colectiva.

Resulta inexplicable e inconveniente una propuesta de ley que propone la elaboración de una agenda científica que emane exclusivamente del gabinete presidencial, con tan solo un asesoramiento ocasional por parte de un consejo designado directamente por la cabeza del sistema. Más aún, es una propuesta de ley que tampoco toma en cuenta que México es una república federal, en donde cada estado ha desarrollado sus propios consejos de ciencia, sus instituciones y sus políticas de investigación: el proyecto centraliza las decisiones en el gobierno federal y en la capital del país. Por eso es doblemente centralista y no responde a las exigencias de una Ley General.

De ese esquema deriva una propuesta vertical que no solamente dictará el camino que debe recorrer la ciencia a través de la “agenda de Estado” sino que limitará el apoyo económico a la investigación que no esté incluida en sus prioridades. Esto, que ya ha empezado a suceder con los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt (Pronaces), restringe a una docena el amplio abanico de temáticas. En lo que va de 2021, no ha habido convocatorias en apoyo para ninguna otra temática.

Finalmente, dado que la propuesta de Ley no establece ninguna meta de financiamiento a la investigación científica,

deja a la misma sujeta a vaivenes económicos y en una situación de incertidumbre para el futuro. El financiamiento federal para la investigación científica se encuentra, en términos reales, en el punto más bajo de los últimos ocho años. Es tiempo de revertir una tendencia de apoyo que daña al país y a la capacidad de respuesta y solución de la ciencia mexicana.

Los próximos meses verán la discusión de la Ley General en la materia. Hacemos un llamado al H. Congreso de la Unión y al Senado de la República para que en su proceso de estructuración y aprobación se escuchen con atención las diferentes propuestas de todos los ciudadanos que decidan participar. No es un proceso que debiera proceder dentro de las cómodas mayorías legislativas. Es una Ley que deberá regir el funcionamiento de la ciencia para el conjunto de la sociedad mexicana durante un largo periodo. Todos debemos de participar y ser escuchados, para el bienestar de México. **■**

Dado que la propuesta de Ley no establece ninguna meta de financiamiento a la investigación científica, deja a la misma sujeta a vaivenes económicos y en una situación de incertidumbre para el futuro. El financiamiento federal para la investigación científica se encuentra, en términos reales, en el punto más bajo de los últimos ocho años. Es tiempo de revertir una tendencia de apoyo que daña al país y a la capacidad de respuesta y solución de la ciencia mexicana.



CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES A. C.

El Centro Mexicanos de Estudios Económicos y Sociales A.C. (Cemees) quiere externar su más amplio **reconocimiento y felicitación a la Revista Buzos de la Noticia por su edición número 1000.**

La Revista Buzos de la Noticia en cada uno de sus números realiza una ejemplar labor de información, análisis y educación política y cultural en servicio de los trabajadores mexicanos.

Con esta enhorabuena al equipo editorial, deseamos otros tantos números más de éxito.

 cemees.ac@outlook.com

 Napoleón No. 54, Colonia La Moderna,
Delegación Benito Juárez, México, D. F. C.P. 03510

 Teléfono:
(52) 55 5696-9022

www.cemees.org



El Ayuntamiento de Ixtapaluca
felicita a:

buzas

DE LA NOTICIA

por sus

1000 ediciones

*¡Muchas
felicidades!*

Universidad de Magallanes – Chile.

Peter Dirichlet: en la génesis del análisis funcional

Las profundas áreas de la matemática actual son consecuencia de la evolución conceptual de objetos cada vez más abstractos e interconectados entre sí mediante sistemas formales. La génesis de algunas áreas viene del planteamiento de problemas concretos, como en el caso del *Análisis Funcional*, área de activa investigación contemporánea. Uno de los personales que contribuyó en ese sentido fue el alemán Peter Dirichlet, quien nació el 13 de febrero de 1805 en Duren (Alemania); su formación transitó entre Alemania y Francia. Desde muy joven le apasionaba comprar libros y leerlos con pasión, estudió en el Colegio Jesuita de Colonia, en donde conoció al famoso físico y matemático *George Ohnn* (1789-1854), quién fue fundamental en su vocación de matemático. Habiendo terminado sus estudios secundarios, se fue a París para proseguir estudios, en donde conoció a grandes maestros de la escuela francesa: J. Fourier, S. Laplace, A. Legendre.

Peter Dirichlet decidió estudiar y profundizar la obra maestra de Carl Gauss: *Disquisitiones Arithmetical*, en

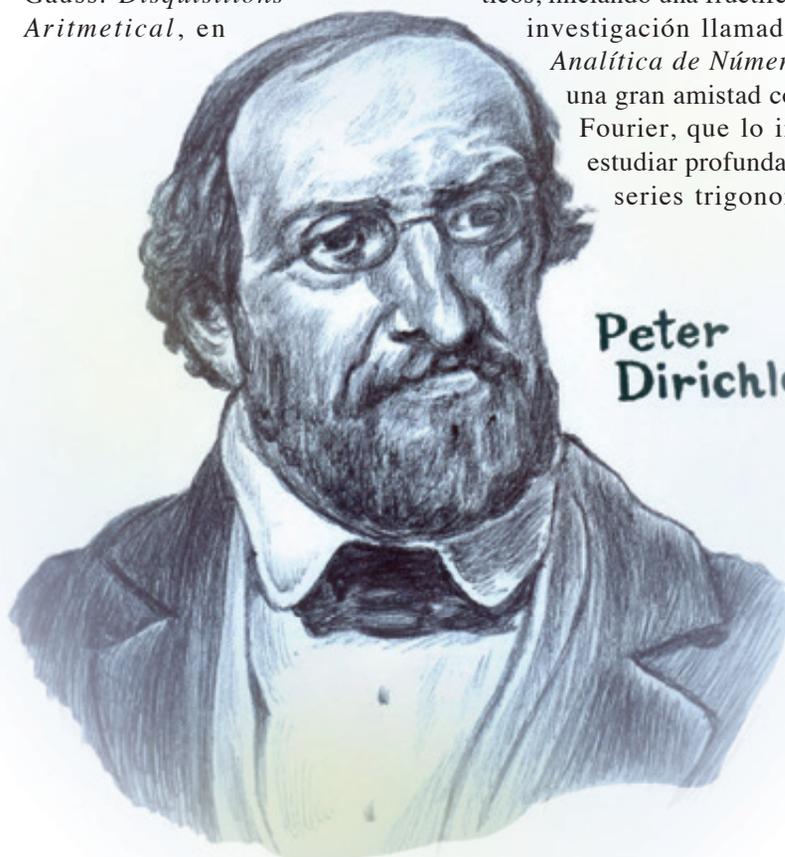
donde obtuvo relevantes resultados. Sin embargo, el problema que resolvió y lo llevó a la fama fue la solución del último *Teorema de Fermat* para $n=5$, causando admiración entre sus maestros, en especial en A. Legendre, quien colaboró en la solución. Su actividad académica empezó en 1827 en la Universidad de Breslau, y entre 1828 y 1855 en la Universidad de Berlín, como profesor asociado. En 1831 fue nombrado miembro de la Academia de Ciencias de Berlín. A la muerte de Carl Gauss, en 1855, Peter Dirichlet, lo sucedió en la Universidad de Gottinga, en donde conoció a Richard Dedekind y a su alumno Bernard Riemann. Sus clases eran de gran maestría, por su claridad expositiva; era ante todo un formador y entre sus discípulos figuran Ferdinand Eisenstein, Leopold Kronecker y Rudolf Lipschitz. Se casó con Rebeca Mendelssohn, hija del filósofo Moses Mendelssohn, defensor de los derechos civiles de los judíos.

Peter Dirichlet fue el primero en usar las funciones de variable compleja en la solución de problemas aritméticos, iniciando una fructífera área de investigación llamada: *Teoría Analítica de Números*. Tuvo una gran amistad con Joseph Fourier, que lo impulsó a estudiar profundamente las series trigonométricas,

aportando criterios de convergencia y divergencia, para lo que estableció una nueva concepción de función (pedagógicamente usada en la actualidad). En Teoría de números estableció que la sucesión aritmética $\{a + nb / n \in \mathbb{N}\}$, donde a y b son primos entre sí, contiene un número infinito de números primos. Además demostró que la sucesión de sus recíprocos es divergente.

Peter Dirichlet también trabajó en la Teoría del Potencial de Newton, en donde estableció un principio que resultó clave para el desarrollo de una de las áreas más abstractas de la matemática pura y aplicada llamada Análisis Funcional. Bajo su concepción de función (para todo x en un intervalo, existe una única y), afirma que toda solución de una ecuación diferencial parcial ($\Delta u + f = 0$), con condiciones en la frontera, debe minimizar una integral de energía. Dirichlet propuso una solución por métodos varicionales, hoy día se conoce como *Principio de Dirichlet*. Sin embargo, Karl Weierstrass encontró un contraejemplo demostrando su falsedad. Esta debilidad técnica fue superada por el famoso matemático David Hilbert, quien establece condiciones de suavidad en el contorno y concibe agrupar ciertas soluciones (funciones); fue la primera vez en que se habló de los famosos *espacios funcionales* y se empleó una poderosa herramienta teórica para la naciente mecánica cuántica, actualmente llamada Análisis Funcional.

Peter Dirichlet murió el 5 de mayo de 1859 en Gottinga (a meses de la muerte de su esposa). Se dice que su cerebro se conserva en el Departamento de Fisiología de la Universidad de Gottinga. Póstumamente, su amigo y colega *Richard Dedekind* publicó las clases de Peter Dirichlet bajo el título *Lecciones sobre Teoría de Números*, en donde también se encuentran los resultados más relevantes de este matemático, que dejara una profunda huella para la posteridad. **b**



Peter
Dirichlet

*¡Muchas felicidades!
a la revista...*

buzas
DE LA NOTICIA

A nombre de **todas las manos que hacen posible Café Huitzi** (cafeticultores, cosechadores, técnicos de campo, transformadores, tostadores, baristas y personal de logística) felicitamos a todo el equipo de la **Revista Buzos** por su **edición número 1,000**.

Sabemos que han sido años de mucho esfuerzo y dedicación. Enhorabuena y larga vida al periodismo crítico que han realizado todo este tiempo.

¡Muchas felicidades!

CAFÉ 
HUITZI
GGGG

La silla vacía

¿Ha participado usted en el juego de las sillas? Seguramente recuerda que el final de esta suerte resulta muy interesante porque queremos saber quién se queda con la silla. Pues bien, esto es justamente lo que está sucediendo con la clase política que en estos aciagos días busca quedarse con la silla presidencial. Esto no es para sentirnos afortunados porque hemos llegado a la mitad de un penoso sexenio en el que más de 600 mil mexicanos se han quedado en el camino como víctimas del descontrol de la pandemia por el gobierno, una herida lacerante que solo sanará cuando la sociedad haga justicia.

Hasta ahora, la actual administración únicamente ha sido eficiente en demostrar que sus funcionarios no necesitan méritos para pelear por la silla y que sus recursos para competir por ésta son las falsas promesas, las ocurrencias seniles y, sobre todo, las mentiras al por mayor. Si en algún momento el gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) ha querido emular el episodio histórico cuando Pancho Villa y Emiliano Zapata se sentaron en la silla Presidencial, le ha salido el tiro por la culata, porque para la mayoría de los mexicanos esa silla se encuentra vacía desde hace tres años.

Esto ocurre porque, desde donde se le busque, el gobierno de la 4T no ha dado resultados tangibles u objetivos con los cuales presumir. En materia de economía, lo único posible y mejor es que las cosas no se agraven; es decir, que las cifras del desempleo, los precios altos y la recesión ya no se muevan porque cada día son insoportables para la mayoría de las familias mexicanas. El eslogan “primero los pobres” pasará a la historia como la frase más irónica de la política nacional, porque la 4T se ha convertido en una máquina de hacer pobres, como lo evidenció el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) con cifras que no pudo maquillar: que en 2020, al menos hubo 3.8 millones pobres más.

La política de seguridad también ha fallado. La violencia crece y se le mide con los más de 100 asesinatos dolosos, los cuales se deben a que el crimen organizado se ha empoderado y gobierna en varios estados y municipios que tienen la impronta de la 4T. La política de “abrazos y no balazos” solo aplica para los narcotraficantes, pues para todos los demás —entre ellos los migrantes, los científicos y los recién agredidos trabajadores de la refinería de Dos Bocas— están la cárcel, el tolete y los balazos.

Un gobierno que agrede lo mismo a trabajadores que a intelectuales no puede ser progresista. Esto explica por qué en este trienio se han manifestado estudiantes pidiendo vacunas, mujeres exigiendo un alto a la violencia; padres de familia de niños con cáncer pidiendo medicamentos; médicos que demandan respeto a sus puestos de trabajo y mejores condiciones laborales; policías estatales y federales cesados y trabajadores como los de Santa Lucía y Dos Bocas que no entienden el “privilegio” de trabajar para el gobierno de la 4T, como afirmó el diputado Noroña, ¡un oportunista que nunca en su vida ha sabido lo que es vivir al día con un salario mínimo!

Y ahora la bandera de la anticorrupción de la 4T se derrumba ya que, de acuerdo con World Justice Project, México ocupa el lugar 135 de 139; es decir, se encuentra entre los cinco países

más corruptos del mundo. Por lo visto, los “inmaculados” que hoy nos gobiernan tienen el mismo gusto por el dinero que sus antecesores, tal como lo ha dicho el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo y algunos funcionarios de primer nivel que fueron cercanos al gobierno de la 4T y que prefirieron renunciar a sus cargos antes de enlodarse, como fue el caso de Carlos Urzúa, el primer Secretario de Hacienda en este sexenio.

Sí, la silla está vacía. Los dichos y ataques del Presidente, aunque no dejan de ser peligrosos y ya a nadie sorprenden, hablan de esta ausencia, así como del extravío en el poder. Tanto se ha rebajado el nivel presidencial, que cuando el alcalde de Hermosillo solicitó recursos para su municipio, el Presidente le respondió burlesco: “¿Y tu nieve de qué la quieres?”.

La silla está vacía, pero la oposición no cambia su discurso y sigue en las mismas. Los que se consideran indispensables y los únicos elegidos para ocupar posiciones políticas no ven a un pueblo con hambre y con sed de justicia; un pueblo profundamente agraviado, como declaró Luis Donaldo Colosio. La oposición no corrige y no se acerca al pueblo. Creen ingenuamente que pueden utilizar las mismas artimañas de siempre.

En varios estados y en la mayoría de municipios hay nuevas administraciones, nuevas entre comillas; porque en muchos lugares son las mismas camarillas, incluso las mismas personas que repiten periodo; pero no porque realmente trabajen, sino porque, al igual que el partido en el poder, trafican con las necesidades de la gente y saben que mediante la compra de votos dispondrán de una sillita con la que tendrán poder y forma de enriquecerse.

En los próximos días veremos cómo, mientras las penurias y necesidades de la gente aumentan, comienza el pleito entre los que se creen con derecho a ocupar la silla presidencial. Será una magnífica oportunidad para que el pueblo decida si de una vez por todas quita la silla y acaba con el juego. **b**



Felicitaciones a *Buzos de la Noticia*

El ejercicio del periodismo en México no es una tarea fácil. Día con día nos enteramos de muy diversos casos en los que los derechos de colegas periodistas son vulnerados, únicamente por realizar su trabajo y, en los peores casos, llegan a perder la vida.

México ha sido catalogado por algunas organizaciones internacionales como uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, pues pese a no ser un país en guerra, sí es un territorio donde la violencia y la injusticia son, tristemente, muy comunes.

Además de estos riesgos emanados de la fuente a cubrir, están las condiciones laborales en que la mayoría de los periodistas realizamos nuestro trabajo en México. La del periodismo es una profesión permeable, es decir, cualquiera puede “hacer periodismo” en México, lo que ha perjudicado gravemente el nivel salarial de los verdaderos periodistas que, en la gran mayoría de los casos, realizan su trabajo con mucho amor por la profesión y poco reconocimiento. Por eso es tan grato e importante encontrarnos con esfuerzos informativos y de análisis como la revista *buzos de la Noticia*.

buzos representa un esfuerzo por informar e invita a sus lectores a la reflexión y el análisis de los principales temas de política nacional e internacional. Llevan 21 años haciéndolo, suena fácil, pero mantener un medio por más de dos décadas es realmente una tarea titánica que no debe pasar desapercibida.

En México y en el mundo, todo medio que sume a acabar con la

desinformación es bienvenido. Un pueblo bien informado es un pueblo capaz de tomar las decisiones que más le convengan, para su beneficio y el de todos los sectores de la sociedad. *buzos* ofrece precisamente eso: amplios reportajes de información nacional que nos ayudan a comprender mejor la realidad del México en el que vivimos; análisis interesantes de coyuntura que nos brindan la posibilidad de formarnos un criterio propio tomando en cuenta todas las aristas de los asuntos más candentes de la política nacional.

buzos no deja fuera la ciencia, que debería ser una de las áreas más importantes para cualquier país, pues es crucial para el desarrollo de una nación. Si hacer periodismo en México resulta complejo, hacer periodismo científico es prácticamente nadar contra corriente. Si bien hay en México esfuerzos loables de difusión científica, siguen siendo iniciativas aisladas, que no cuentan con apoyo institucional o gubernamental de ninguna índole. El periodista que quiera difundir ciencia en México debe velar por su propia formación e incluso, muchas veces, “crear” su propia fuente. Por eso, el hecho de que un medio como la revista *buzos* cuente con una sección de ciencia resulta tan importante.

Pero *buzos* no solamente le concede a la ciencia la importancia que se merece; también lo hace con la poesía. Se trata de un medio completo, que lo mismo nos pone al día en cuestiones políticas de interés nacional e internacional, que nos ofrece un remanso de tranquilidad con una cuidada selección

de poemas que nos ponen en contacto con nuestro lado más humano.

Es por ello que me congratulo de que este semanario esté llegando a su número mil. Mil números llenos de información, de reflexión, de periodismo que suma y contribuye al mejor desarrollo de nuestro país.

Mil números... se dice fácil, pero en estos días, en los que cada vez más medios renuncian al formato impreso en favor de lo digital, *buzos* continúa circulando físicamente por todo el territorio nacional, llegando a más personas, a aquellos que no cuentan con la posibilidad de informarse vía *Internet*; porque, admitámoslo, el acceso a *Internet* sigue siendo un lujo para millones de mexicanos. La revista *buzos*, bien consciente de su misión de llegar a tantas personas como sea posible, persiste en el formato impreso; y hoy, en ambos formatos, digital e impreso, está llegando a su número mil. Cientos, miles de personas han contribuido para este logro, por supuesto, los colegas periodistas; pero todo buen periodista sabe que, tan importante como su trabajo, lo es el de sus colegas impresores, editores, distribuidores. Pero, sobre todo y en primer lugar, los lectores.

Gracias a sus lectores, que cada día crecen por cientos, *buzos de la Noticia* ha podido llegar al número mil, y con la preferencia de ellos seguirá creciendo en su tarea de informar para llegar siempre a más personas.

Enhorabuena, *buzos de la Noticia*, por estos primeros mil números. Que vengan muchos más. **b**

Carmen González,
Reportera de la Revista *China Hoy*.



Edición número mil de *buzos*; la valentía de informar

El periodismo en México, como el de todo el mundo, se ejerce con el valor, la honestidad y, desde luego, el arduo e intenso trabajo de quienes lo practican para reflejar la realidad en las páginas de los periódicos y las revistas impresas, en los programas informativos de radio y televisión y, desde hace dos décadas, en los portales electrónicos.

En reportajes, entrevistas, notas informativas, artículos, columnas, ensayos y crónicas, los periodistas exponen diariamente su versión del acontecer social, político y económico con el objetivo de realizar un periodismo veraz que, en más de una ocasión, no es bien recibido por quienes ostentan el poder de una nación, un estado o un municipio.

Pero, ¿qué pasa cuando el periodismo o la prensa se divorcian de la realidad? ¿Qué sucede cuando una parte de los medios refleja una realidad distinta a la que se vive? ¿Qué pasa cuando predomina la sensación generalizada de que lo leído, visto o escuchado no es lo que vive la población?

Cuando esto sucede, el pueblo está en peligro y se ha deteriorado el tejido social y político; estamos frente a una crisis que, en el corto plazo, podría convertirse en un estallido social de graves consecuencias.

Pero, sin alarmar ni generalizar en demasía, podemos tomar como muestra lo ocurrido en nuestro país en el pasado reciente. En el año 2000, la alternancia en el poder político nos ofreció “un nuevo rostro” cuando el Partido Acción Nacional (PAN) sacó de la Presidencia de la República al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se creyó falsamente que las cosas iban a cambiar para la clase abandonada y desprotegida.

Sin embargo, el ejercicio “democrático” del 2000 a 2012 fue solo una reedición mal hecha de la política anterior, razón por la que el PRI regresó a la Presidencia con Enrique Peña Nieto. La prensa desempeñó un papel importante en

ese periodo, aunque respondía a los mismos intereses.

Seis años, de 2012 a 2018, fueron suficientes para darnos cuenta que el PRI no entendió la lección y que quizás había desperdiciado la última oportunidad que los mexicanos le brindaron. Los escándalos en los que se vio envuelto el gobierno peñista –entre ellos el de la “Casa Blanca” y el de Ayotzinapa, que en realidad era lumbre de otro *tlecuile*– fueron magnificados por la prensa, en 2018 llevaron a los votantes a que eligieran a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como Presidente de México bajo la bandera de la democracia y el lema “primero los pobres”.

Ya conocemos lo sucedido en los tres años siguientes: un Presidente demagogo, soberbio, prepotente, autoritario y el más mentiroso de la historia de México. Un mandatario cuya administración no ataca los males del país sino que los profundiza; pues ahora estamos viendo más pobreza, miseria extrema, marginación y menos obras sociales; los números más altos de inseguridad y violencia; cerca de un millón de muertos por Covid-19 y corrupción rampante bajo el manto protector de Palacio Nacional.

En esta administración, al menos una parte de la prensa ha sido crítica de las malas políticas del gobierno morenista y éste ha tenido que enfrentarla, calumniarla y satanizarla. El poder del Estado se ha ensañado contra la prensa mediante la aplicación de la simplona regla “o estás conmigo o contra mí”. El de AMLO es un régimen de represión contra periodistas y medios informativos que no se ciñen a sus consignas.

A pesar de ello –no solo del año 2000 a la fecha, sino mucho antes– la realidad de lo que sucede en México no ha encontrado cabida en la prensa hablada, visual o escrita; y su reflejo más fiel es la distorsión de la realidad, porque los intereses más poderosos de la nación tienen sometida a la mayoría de los medios de comunicación con mayor influencia, cuyos directivos omiten difundir los síntomas de descomposición que se aprecian en nuestra sociedad.

Por eso cobra mucha importancia hacer un reconocimiento a la revista de análisis político *buzos de la noticia*, que esta semana llegó a su edición número mil. En estos años, *buzos* se ha convertido en la revista semanal más relevante de México por la forma en que practica el periodismo de investigación y por la profundidad crítica de sus análisis. En sus más de 60 mil páginas se ha ofrecido una realidad de México, que otros medios y los gobiernos han intentado ocultar a través del periodismo oficial.

buzos es exitosa porque le da voz al pueblo: a las amas de casa, a los obreros, campesinos, estudiantes y médicos; con su labor periodística, *buzos* expone verdades que no gustan a los poderosos; da voz a las clases populares y al pueblo trabajador, que genera la riqueza del país. Por estas razones, el número mil de este semanario abre el camino del periodismo veraz, el que expresa la realidad y lo que la gente siente y quiere. Ésta es la tarea y *buzos* la sigue cumpliendo. ¡Muchas felicidades! Por el momento, querido lector, es todo. **b**



> Historiador por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

La pesadilla de Morena

Existen ciertas conciencias, tanto individuales como sociales, que solo reflexionan bajo el peso de la desgracia. Es necesario que verdaderos cataclismos remuevan su ser entero para aceptar, ya con absoluta resignación, que los pasos dados hasta entonces los llevaron por el camino equivocado. Lamentablemente, nuestro pueblo ha sido educado y acostumbrado a no ver el mal hasta que se presenta en sus formas más desgarradoras, a dejarlo incluso crecer mientras no ocasione un daño fatal y evidente, y a tomar las cosas en sus manos cuando los estragos han causado ya daños difíciles de remediar. Se deja endulzar el oído con promesas, aunque la realidad le demuestre la tragedia a la que se encamina. No podemos culpar de esto a las conciencias individuales; es un daño histórico que se ha causado al ser social de esta nación después de 500 años de opresión y sometimiento.

Este estoicismo mal entendido permite que nuestro país sea hoy gobernado por una clase política sin escrúpulos que, a pesar de las desgracias que ha provocado, se mantiene inalterable en sus hechos y opiniones y no duda ni un momento en multiplicar los males, ignorando las consecuencias. La política morenista ha demostrado su ineficacia en la práctica; la estulticia de sus representantes ha logrado que un país que ya estaba encaminado a la tragedia se lance hacia ella con la avidez con que un náufrago bebe agua del mar, esperando saciar la abrasadora sed que lo consume.

Durante los primeros tres años de gestión, el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) supera al de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto en el número de muertes violentas; somos el cuarto lugar en muertes por Covid-19 en el mundo, producto de la pésima gestión durante la pandemia; creció en 3.8 millones la población en condición de pobreza, pasando en tres años de 51.9 a 55.7 millones; se incrementó la fortuna de los más ricos del país en 35 por ciento, precisamente el mismo año en que se vivió la mayor contracción

económica de los últimos 90 años, con la caída de 8.5 en el Producto Interno Bruto (PIB); se perdieron, solo el último año, 1.6 millones de empleos en el sector formal; y en educación, 5.2 millones de estudiantes abandonaron la escuela, sumándose a los 3.6 millones que no se inscribieron a un nuevo ciclo por la necesidad de trabajar.

Ésta es la realidad que el Presidente de México oculta, que disfraza con discursos vacíos, estériles y cínicamente mentirosos (en 589 conferencias mañaneras ha dicho más de 48 mil mentiras, el 85 por ciento de su discurso es falaz). AMLO se ha dedicado a buscar culpables, a perseguir a toda persona que trate de desenmascarar su farsa y a encubrir su ineptitud con argumentos como: “yo tengo otros datos” o “me dejaron un cochinerito”. Decretó el fin del neoliberalismo en México como si un modelo económico, cuyas raíces permean hasta la médula de la sociedad, pudiera abolirse con una frase, una idea tan absurda como la de pretender salvar a un moribundo declarando el fin de la enfermedad que lo consume sin otorgar ningún remedio. Su política, cada vez más difícil de justificar, cuando se presenta con crudeza, pretende ser salvada por su camarilla de fanáticos que, como *Cantinflas*, manifiestan: “Estamos peor, pero estamos mejor, porque antes estábamos bien pero era mentira. No como ahora que estamos mal pero es verdad”. Si en el comediante, este discurso era hilarante, en el Presidente resulta trágico.

Ante esta realidad hay quienes alzan la voz, quienes en medio de la tormenta claman por una transformación que salve al país, que le gritan al pueblo: ¡no camines por ahí porque te conducen al abismo! ¡Despierta! Sin embargo, estos clamores pretenden ser apagados por el ruido de los gritos que, desde Palacio Nacional, salen cargados de veneno contra los detractores. Si algo debe reconocerse al señor Presidente es que supo ubicar correctamente a los verdaderos y posiblemente únicos antagonistas reales de su política.

Antorcha, la organización de masas más grande del país fue, es y será

contradicción de Morena y el obradurismo, así como ellos lo son de la política antorchista. No tiene esto absolutamente nada que ver con cuestiones personales.

Antorcha lleva luchando casi medio siglo, y seguirá, una vez que la fiebre morenista desaparezca. La esencia de la contradicción radica en la oposición de intereses existente: los antorchistas quieren transformar al país radicalmente, acabar con la desigualdad, madre de los peores males de la sociedad y distribuir la riqueza que hoy acumulan unos cuantos ricachos; quieren, a diferencia del morenismo, desaparecer la miseria y no perpetuarla con dádivas que encadenan al hambriento a la caridad del poderoso. Nuestra política es contraria a la del Presidente y sus antecesores; lo sabemos y él lo sabe.

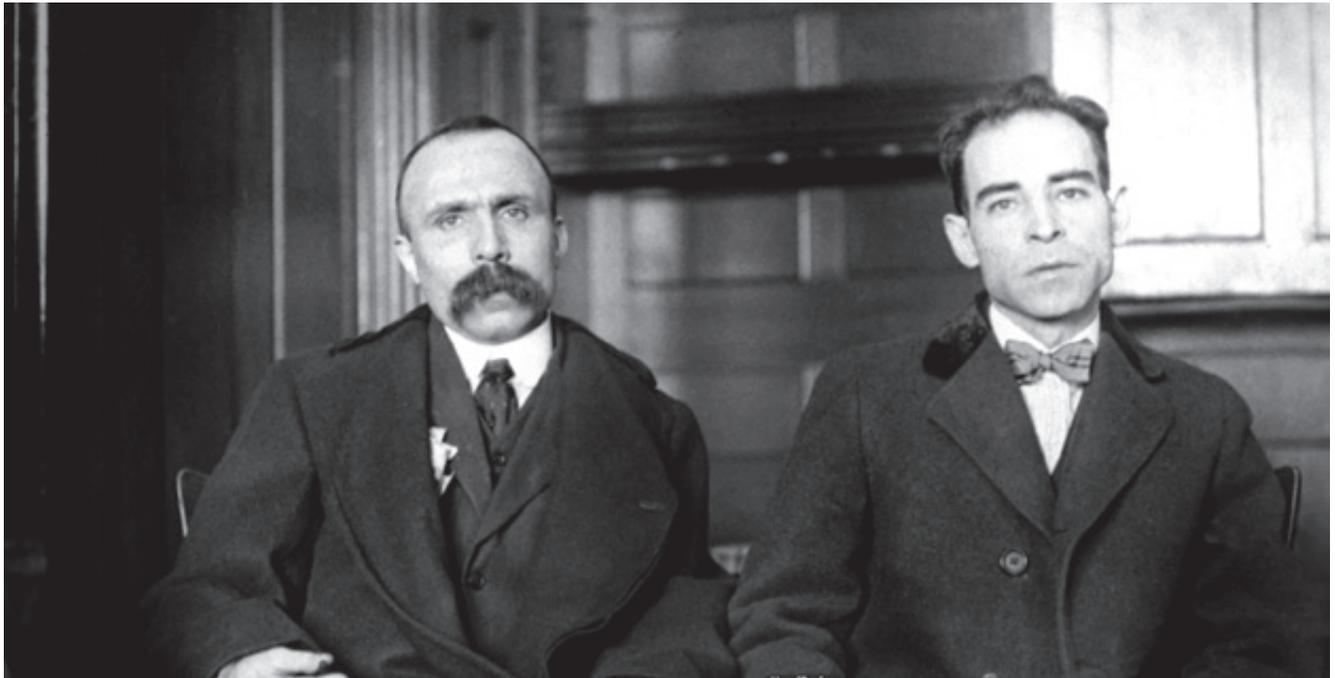
Por esa razón, Antorcha es señalada ahora como el enemigo público número uno, es calumniada en cada oportunidad y ronda como una pesadilla que no deja dormir al Presidente y al morenismo. Esto, sin embargo, no solo no nos asusta ni preocupa; todo lo contrario, nos enaltece. Lo peor que pudiera pasarnos es ser halagados por el poder, ese poder que nosotros intentamos regresar a manos del pueblo a quien pertenece y que buscamos transformar. El afán de herirnos es la mejor prueba de que el gobierno es consciente de nuestra fuerza y nuestra razón. Cuando pase el vendaval, cuando se sienta la resaca de todo lo sufrido, cuando la niebla que hoy nos cubre se disipe y se vean las cosas tal y como son y solo cuando los ojos de quienes hoy son engañados puedan ver destrucción y miseria, ¿sabe el pueblo lo que hará el antorchismo en esos momentos de indignación? Tenderá su mano nuevamente a los humildes, hoy engañados por el poder, y será para ellos, sin hipocresía alguna, la luz que alumbre en el camino de oscuridad que hoy construyen los que nos calumnian. **b**



Saco y Vanzetti, ejemplo de resistencia

“Si hemos de morir, haced al menos que nuestro sacrificio contribuya a abrir el camino a un mundo en el que no existan más las clases dominantes sofocando las aspiraciones de la libertad”.

SACCO Y VANZETTI



En la década de los 20s, después de la Primera Guerra Mundial y de la creación del primer Estado socialista –la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)– la burguesía y el gobierno de Estados Unidos (EE. UU.) lucharon contra todo tipo de movimientos progresistas con cualquier pretexto y en cualquier circunstancia.

Acusados por un crimen que no cometieron y, por lo mismo, imposible de probar, el 23 de agosto de 1927 fueron ajusticiados, después de siete años de agonía en la prisión de Charlestown, Massachusetts, EE. UU., el zapatero Nicola Sacco y el vendedor de pescado Bartolomeo Vanzetti, inmigrantes italianos. Su proceso fue y seguirá siendo un símbolo de la injusticia e impunidad del sistema capitalista.

Sacco y Vanzetti habían sido expulsados de Italia por negarse a participar en la Primera Guerra Mundial. Al llegar a EE. UU. notaron que los trabajadores no estaban en mejores condiciones que sus conciudadanos y decidieron dedicar su vida a los ideales

de igualdad y justicia. Debido a su rápida influencia en el campo obrero, el gobierno comenzó a perseguirlos.

Vanzetti era el más leído y, mientras estuvo preso, enriqueció su formación de forma autodidacta y reforzó sus convicciones filosóficas y políticas. Adoraba la música, leía a Dante, a Tolstoi, a Balzac y a otros grandes maestros de la literatura universal, lo que blindó su espíritu combativo. Esta pasión por la lectura y la justicia produjeron una serie de escritos que son ejemplo de redacción revolucionaria.

No lloren mi muerte es una compilación de cartas que dirigió a sus familiares desde que abandonó su pueblo natal hasta el fin de su vida, junto a un fragmento de su autobiografía y su alegato final ante los jueces. Estas cartas íntimas de Vanzetti no solo deben ser leídas por los trabajadores, sino también por todos los espíritus progresistas del mundo.

Vanzetti estaba tan seguro de su inocencia y convencido de la justicia de sus ideales, que advirtió ante los jueces:

“He sufrido por ser radical y, en efecto, yo soy radical; he sufrido por ser italiano y, en efecto, yo soy italiano; sufrí más por mis seres queridos que por mí mismo; pero estoy tan convencido de estar en lo justo, que si usted tuviera el poder de matarme dos veces y yo pudiera nacer dos veces, volvería a vivir para hacer de nuevo exactamente lo que hice hasta ahora...”.

Ante esta fuerte declaración y sabedor de que no estaba frente a cobardes, el juez declaró: “No sé si cometieron o no el robo. Pero son anarquistas y por eso son culpables”, palabras que confirmaron el tinte político de la ejecución.

Hoy en día, las persecuciones políticas están a la orden del día; gobernantes autoritarios se erigen en jueces y lanzan sentencias desde las oficinas de gobierno, como Andrés Manuel López Obrador y su tribunal mañanero. Por ello, el ejemplo de Sacco y Vanzetti debe fortalecer los espíritus dispuestos a no rendirse ante la irracionalidad y la opresión. **b**



El Instituto de Artes Macuil Xóchitl

felicita a la **revista buzos de la noticia** por cumplir **mil ejemplares** informando a los mexicanos y por darle siempre un lugar a la difusión de las bellas artes.

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO **buzos**
DE LA NOTICIA LISTOS Y AL FONDO



LMB anuncia el regreso de la Liga Invernal Mexicana

El beisbol empezó a practicarse en México en la segunda mitad del Siglo XIX; y su primera liga profesional se creó en 1925. Es, según las últimas encuestas, el tercer deporte más popular en el país. Luego de la final del torneo de verano, en las próximas semanas, la pelota volará de nuevo en las plazas con mayor afición cuando la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) inicie la temporada Invernal de 2021, en la que participarán ocho equipos divididos en dos regiones de la República.

La Liga Invernal Mexicana (LIM) desarrolla prospectos de los equipos a la LMB, que se disputa entre octubre y diciembre. En su primera temporada se jugó en la Ciudad de México (CDMX) y los estados de Guanajuato y Aguascalientes, con seis clubes afiliados a la liga nacional. Después de cuatro años sin jugarse, el pasado 1º de octubre, el presidente de la LMB, Horacio de la Vega, anunció su regreso. En este torneo competirán ocho equipos divididos en dos Zonas: Norte y Sur. En la primera, los rosters serán de 28 peloteros con edad máxima de 26 años y habrá tres peloteros libres; y en la Sur, el límite será de 25 años y tendrán tres peloteros libres.

En la Zona Norte competirán los Acereros de Monclova, Algodoneros de Unión Laguna, Saraperos de Saltillo y Sultanes de Monterrey; en la Zona Sur serán los Diablos Rojos del México, Guerreros de Oaxaca, Pericos de Puebla, El Águila de Veracruz y Leones de Yucatán. A diferencia de ediciones anteriores, en esta ocasión no se jugará en pequeñas ciudades Guanajuato y Michoacán, sino únicamente en los estadios oficiales de los equipos, salvo el combinado El Águila/Leones, cuya sede aún no se define; pero lo más probable es que sea en el estado de Veracruz.

En la Zona Norte, el torneo inició con las series entre Sultanes de Monterrey y Saraperos de Saltillo, y Acereros de Monclova y Algodoneros de Unión Laguna. Las distancias cortas que hay entre las sedes de los cuatro clubes les permiten distribuir sus juegos entre martes, jueves, sábado y domingo —es decir, no jugarán diario— y completar su rol regular de 28 encuentros.

En la división Sur, en cambio, los equipos tuvieron su jornada inaugural el pasado martes 19 de octubre, jugarán de martes a domingo y

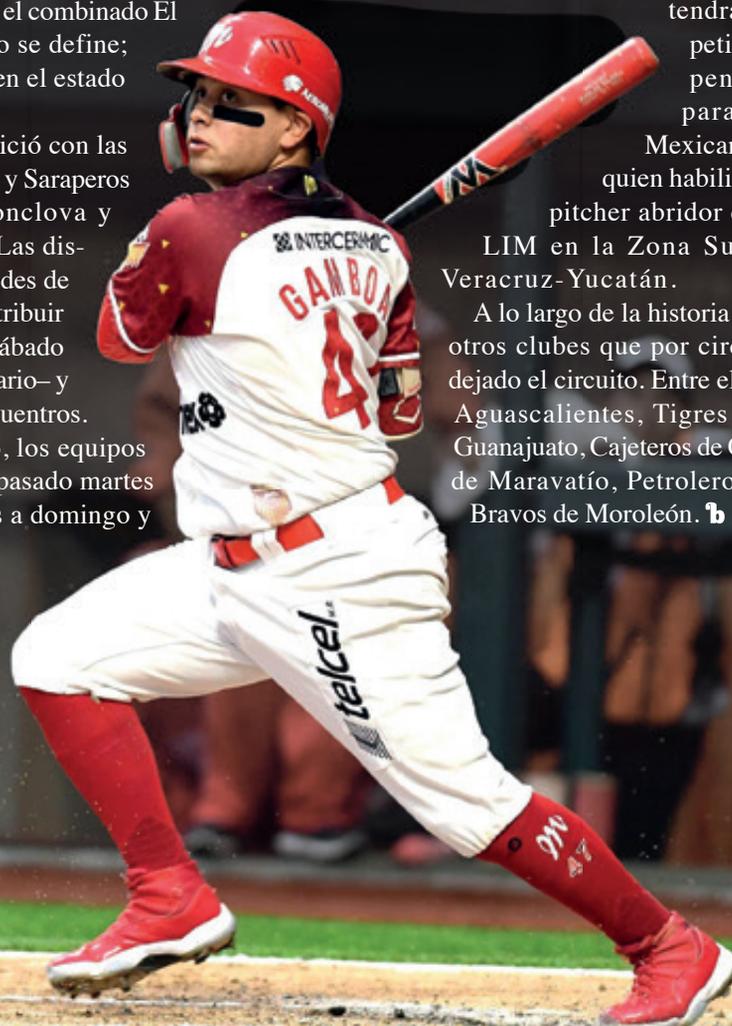
cada uno tendrá un calendario de 30 contiendas. El campeón de la división será definido con cuatro victorias en una serie de siete partidos que se efectuarán a partir del 23 de noviembre. En la Sur habrá una serie por el tercer lugar, que comenzará en la misma fecha para otorgar más juegos a los prospectos. Los ganadores se enfrentarán en una serie final llamada Campeón de Campeones que se disputará a cinco partidos del seis al 10 de diciembre, de los que el triunfador deberá ganar tres.

Los Diablos Rojos del México debutaron en la LIM el pasado 19 de octubre después de un intenso periodo de entrenamientos, con el que intentarán defender su tricampeonato. La escuadra de la capital de la República está integrada por 14 jugadores de campo que, en las semanas anteriores, soltaron el brazo y batearon pelotas al por mayor. Todos se encuentran felices con el compromiso de buscar otra vez el título de Liga.

La Pandilla Escarlata inició sus prácticas a principios de octubre y sostuvo tres partidos amistosos, uno en Puebla y dos en el Estadio Alfredo Harp Helú. En estos encuentros, su *staff* de *coacheo* delimitó el *roster* de 28 elementos, con el que inició la campaña. Hay mucho talento en el equipo y sus instructores tienen la encomienda de desarrollarlo para refrendar “la filosofía ganadora de los Diablos Rojos del México”, advirtió Miguel Ojeda, manager del equipo.

“Mostraron cosas buenas, sobre todo los lanzadores. Son jóvenes con mucho talento; lucieron mucho; y con el trabajo de día a día que se dé en este torneo, tendrán el nivel para ser competitivos y para que podamos pensar en alguno de ellos para el equipo de la Liga Mexicana”, abundó el manejador, quien habilitó a Juan Pablo Cota como pitcher abridor del juego inaugural de la LIM en la Zona Sur frente al combinado Veracruz-Yucatán.

A lo largo de la historia, en la LIM han competido otros clubes que por circunstancias diversas han dejado el circuito. Entre ellos figuran los Rieleros de Aguascalientes, Tigres de Uriangato, Tuzos de Guanajuato, Cajeteros de Celaya, Leones Purépechas de Maravatío, Petroleros de Salamanca y Toros Bravos de Moreleón. **b**



Philiias

CIENCIA

53

Jorge Adrián Serrano
@JorgeAdrinSerr1

Niels Steensen, el padre de la geología moderna

El hallazgo y reconstrucción de fósiles siempre ha despertado la curiosidad de los seres humanos desde las primeras civilizaciones. La fascinación surge al tratarse de organismos que ya no viven actualmente y muchos de ellos superan en tamaño a las especies actuales. Por ejemplo, existen escorpiones que alcanzan los 10.3 centímetros de longitud, como las hembras del escorpión gigante de Yala, en Sri Lanka, especie descubierta en 2018; pero se han encontrado fósiles de escorpiones marinos que llegaron a 2.5 metros de longitud y que vivieron hace 400 millones de años. Si bien solemos temer a los escorpiones por ser venenosos. ¿Cómo reaccionaríamos al ver vivo a un escorpión prehistórico? En el caso de los animales vertebrados, el elefante africano es el vertebrado terrestre de mayor tamaño con 7.5 metros de longitud y seis toneladas de peso; pero se sabe que el vertebrado de mayor longitud fue el *Argentinosaurus*, con 33 metros de longitud y 67 toneladas de peso, que vivió hace 93 millones de años.

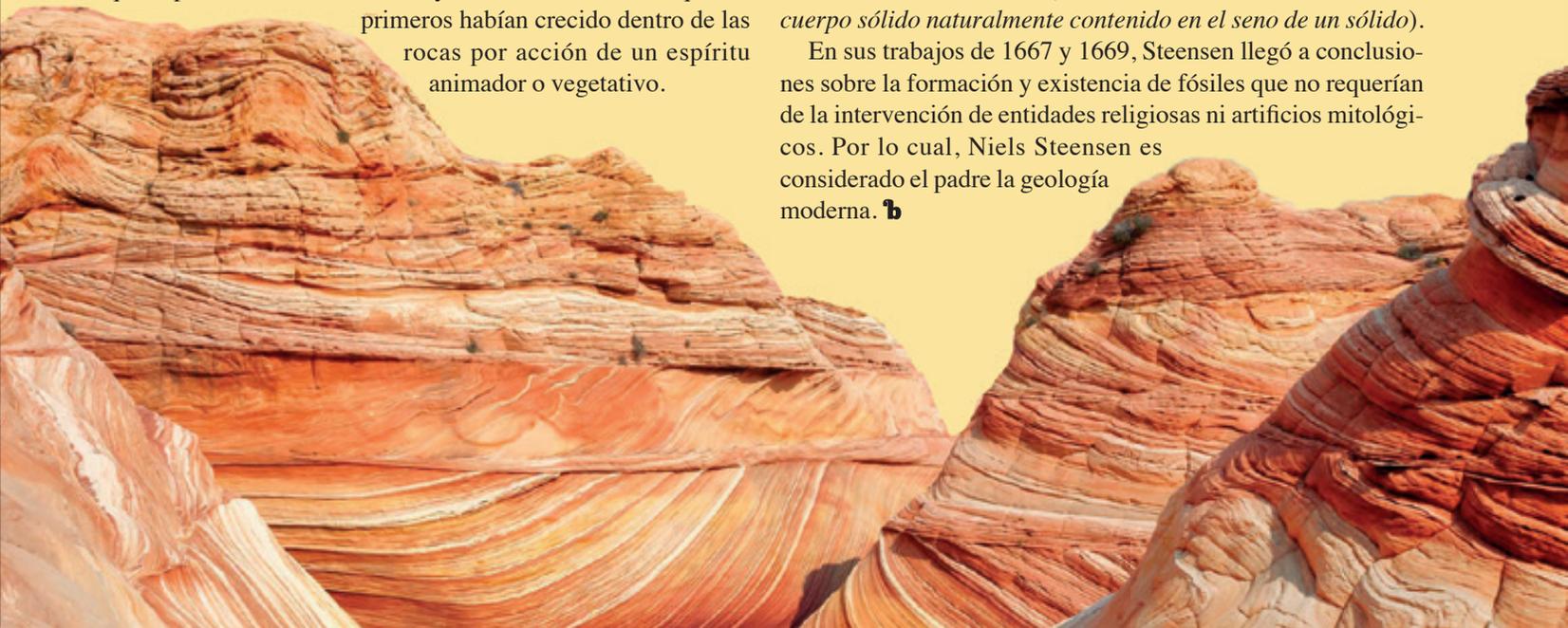
La palabra fósil proviene del latín *fossile* que significa “aquello que es excavado”. Se considera un fósil a cualquier evidencia de vida en el pasado geológico. Los fósiles pueden ser huesos, conchas, madera petrificada, restos de organismos conservados en ámbar, huellas o cuerpos congelados en hielo. En conjunto, los fósiles han mostrado a la humanidad la existencia de tiempos pretéritos donde el clima, la vegetación, la fauna y los continentes han sido muy diferentes a lo que conocemos ahora. Sin embargo, la comprensión de la historia geológica de la Tierra es muy reciente, pues durante muchos años la interpretación de los fósiles y de la biodiversidad estuvo dominada por el pensamiento bíblico, que caracterizó a la época medieval. A los fósiles se les atribuían poderes medicinales, mágicos y religiosos o se consideraban partes de criaturas mitológicas como dragones o cíclopes.

El estudio moderno de los fósiles comenzó con el Renacimiento, a finales del Siglo XVI, época en la que inició la descripción de colecciones públicas y privadas de fósiles en países como Italia, Francia e Inglaterra. Sin embargo, el origen orgánico de los fósiles no era reconocido. Por ejemplo, Michele Mercati, curador de la colección de fósiles de Roma, pensaba que el parecido entre los fósiles y seres vivos se debía a que los primeros habían crecido dentro de las rocas por acción de un espíritu animador o vegetativo.

Fue con los trabajos del médico danés Niels Steensen que se reconoció la pertenencia de fósiles a seres vivos. Steensen nació en Copenhague en 1638 y fue un destacado anatomista de su época, entre sus trabajos se encuentran la descripción del aparato lacrimonal y el haber descubierto la glándula parótida y los ovarios en los seres humanos. En 1665, se trasladó a Florencia, Italia, bajo el mecenazgo del duque de Toscana, Fernando II de Médici (el mismo mecenas de Galileo Galilei). Aquí, Steensen estudió los dientes fosilizados del megalodón, el tiburón prehistórico más grande que ha existido en la Tierra. Los dientes fósiles de este depredador se conocían desde la época de los griegos y llamaban la atención por sus grandes dimensiones. Un diente de megalodón alcanza un tamaño promedio de 18 centímetros desde la base de su raíz hasta la punta de la corona, es decir, abarca la palma extendida de la mano de un ser humano; y hay reportes de dientes que llegan a 23 centímetros. En comparación, un diente de tiburón blanco apenas tiene un tamaño de siete centímetros. Pero desde la Edad Media se pensó que los dientes fosilizados del megalodón eran lenguas petrificadas de serpientes, por lo cual se denominaban *glossopetra*.

Steensen realizó la disección de la cabeza de un tiburón actual y observó semejanzas morfológicas entre los dientes del escualo y las *glossopetras*. Concluyó que las lenguas de piedra debieron pertenecer a un tiburón de mayor tamaño en comparación con las especies actuales; se trataba de una especie de tiburón antiguo. Sus resultados los publicó en 1667 en un informe titulado *Canis carcariae dissectum caput (Disección de la cabeza de un tiburón perro)*. En su trabajo, Steensen dejó de lado las consideraciones mitológicas y mágicas que rodeaban a los dientes de megalodón, en lugar de esto, propuso un mecanismo de formación de fósiles para explicar por qué las *glossopetras* no se encontraban en el fondo de los mares actuales, sino en la cima de acantilados y enterrados en el suelo. Steensen razonó que los dientes fueron arrastrados por el oleaje del mar, tierra adentro, donde quedaron sepultados en capas de sedimento, las cuales se depositaron en forma de diferentes estratos horizontales. Estas ideas las desarrolló con más detalle en 1669, en su trabajo *De solido intra solidum Naturaliter contento Dissertationis Prodromus (Discurso introductorio acerca de un cuerpo sólido naturalmente contenido en el seno de un sólido)*.

En sus trabajos de 1667 y 1669, Steensen llegó a conclusiones sobre la formación y existencia de fósiles que no requerían de la intervención de entidades religiosas ni artificios mitológicos. Por lo cual, Niels Steensen es considerado el padre de la geología moderna. **b**





H. AYUNTAMIENTO
CÓRDOBA
2018 - 2021

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA



LA REGIDURÍA DÉCIMA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOVA, VERACRUZ; REPRESENTADA POR:

C. Cecilia Tapia García

CONGRATULA A

la Dirección General y Consejo de la revista en
análisis político **Buzos de la Noticia** por su
trayectoria dentro del periodismo y el llegar a
la **publicación 1000** con información veraz
y oportuna en toda la República Mexicana.

¡Enhorabuena!

ATENTAMENTE

H. Córdoba, Veracruz
a 15 de octubre de 2021





El Honorable Ayuntamiento de Tecamatlán felicita al director y a los colaboradores de la revista

REVISTA DE ANALISIS POLITICO **buzos**
DE LA NOTICIA LISTOS Y AL FONDO

por sus



¡Gracias por continuar educando al pueblo pobre de México!



Gabriel Figueroa: el pueblo al cine y el cine al pueblo

Casi todos los connacionales tenemos referencias de la época del “Cine de Oro Mexicano”, que se produjo en el periodo 1936-1956 y que fue reconocida mundialmente por su calidad técnica y artística; además de que en el interior del país fue recibida gratamente por su capacidad para reproducir en la pantalla las inquietudes, vida y tradiciones de nuestro pueblo. El “cine de oro mexicano” está asociado a nombres de grandes artistas como Luis Buñuel, Emilio *El Indio* Fernández, Dolores del Río, María Félix, Flor Silvestre, Jorge Negrete, Pedro Infante, Mario Moreno *Cantinflas*, Ismael Rodríguez y Julio Bracho. A pesar de que se reconoce el trabajo de directores, actrices y actores, no siempre se hace justicia a las personas que están detrás de la cámara, que se encargan de presentar las imágenes más congruentes con la historia contada y de cuidar su perspectiva estética en la pantalla.

Gabriel Figueroa fue uno de los directores de fotografía más importantes del “Cine de Oro”. Su filmografía abarca, entre otros títulos, *Allá en el Rancho Grande* –de Fernando Fuentes, uno de los fundadores de ese periodo– *Macario*, *Nazarín*, *Los olvidados*, *Canasta de cuentos mexicanos* y *La noche de la iguana*, producción estadounidense con la que Figueroa ganó una nominación para el Oscar por mejor fotografía.

Casi todas sus grabaciones fueron en técnica de blanco y negro, lo que puede ser una desventaja para el público acostumbrado a los colores vívidos del cine actual, más comercializado; pero el conocimiento de las sombras en manos de Figueroa alcanzó tal maestría que los colores no eran indispensables. Su fotografía fue realista; pues se enfocó a reproducir, con

sombras y luces, imágenes semejantes a lo que ve el ojo humano. Era superdetallista y arriesgado, ya que no todos los cinematógrafos de la cámara en blanco y negro se atrevían a hacer tomas en las que solo un elemento de la imagen haya sido el protagonista; pues esto requiere un elevado grado técnico para que no resulte demasiado iluminada u oscura y se pierdan los detalles. Pero Figueroa se arriesgó y lo logró.

Su calidad técnica y amplia producción fueron suficientes para que Gabriel Figueroa fuera reconocido ante las siguientes generaciones de artistas, las que no deben olvidar el compromiso social que adoptó con el país. Su fotografía mostró el paisaje, las costumbres y la vida del México que vivió y lo hizo tan bien que Diego Rivera lo nombró “el cuarto muralista”. Pero Figueroa no se limitó a llevar al pueblo mexicano a la pantalla grande, sino que, apoyado en su renombre, contribuyó a mejorar las condiciones de los trabajadores del cine y, en 1934, fundó, con figuras como Jorge Negrete y *Cantinflas*, la Asociación Nacional de Actores (Anda), sindicato creado para defender los derechos de quienes se desempeñan en este campo. Figueroa apoyó la huelga de los trabajadores cinematográficos hollywoodenses en 1946; y no permitió que los laboratorios mexicanos colaboraran con ninguna producción estadounidense mientras duró el paro.

La vida y la obra de Gabriel Figueroa son un ejemplo de compromiso social y calidad artística; también demostró que éstos no son antagónicos, y que el arte comprometido abre nuevos caminos a la creatividad artística del pueblo y para el pueblo. **b**



SEXTANTE

Cousteau

Facebook: ¿la red que le da voz a los que no la tienen? (segunda de dos partes)

Ese monopolio, que ha causado mucha molestia en millones de personas que se vieron afectadas por el “apagón digital” del cuatro de octubre pasado, ven con buenos ojos que La Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos haya presentado una demanda “antimonopolio” contra la empresa de Mark Zuckerberg, a la que acusó de ser un monopolio que controla las comunicaciones de miles de millones de usuarios. La Unión Europea, por su parte, está buscando reducir la presencia de *Facebook* en el viejo continente. En este contexto se ha dado la denuncia de una exempleada de *Facebook* (Frances Haugen), quien sin ningún temor ha señalado que la empresa para la que trabajó “permite los contenidos que incitan al odio porque eso le deja muchas ganancias a la empresa”. Además, Haugen compartió documentos internos de *Facebook* en los que se evidencia que *Instagram* “ha estado promoviendo el empeoramiento de la imagen corporal de los adolescentes”. ¿Qué libertad tienen los usuarios para hacer de estas redes sociales espacios de comunicación sin sesgos manipuladores?

Una de las más recientes acusaciones que la prensa y algunos gobiernos la han hecho a *Facebook* consiste en señalar que esta plataforma digital y sus aplicaciones han servido para “fortalecer a gobiernos dictatoriales” (ponen de ejemplo a Birmania, Etiopía, Honduras Y Filipinas), pues estos gobiernos han utilizado estas redes sociales para fortalecer su control despótico sobre la población de sus respectivos países. Por su parte, el diario norteamericano *The Wall Street Journal*, ha dedicado varios artículos a criticar a *Facebook*, dado que –según el diario– ha sido el vehículo para que los cárteles de la delincuencia organizada en varios países recluten a sus sicarios y miembros. Este diario también señala en dichos artículos que, a través de sus aplicaciones, *Facebook* ha permitido la promoción de la violencia étnica (que se traduce en persecuciones de grupos étnicos, en muertes y en desplazamientos de territorio, poniendo ejemplos como Filipinas, Sri Lanka y Honduras). *Facebook* se ha defendido de estas acusaciones aduciendo que ha formado una vasta infraestructura que permite detectar y eliminar las publicaciones “tóxicas” (es decir, las que promueven la violencia, la pornografía, las malas conductas, etc.). *Facebook* ha contratado a empresas especializadas en esa supuesta contención de la violencia y las actividades degradantes, invirtiendo más de 500 mil millones de dólares.

Sin embargo, a los simples ciudadanos de a pie, nos debe quedar claro que al gobierno norteamericano y en general a los gobiernos de los países en donde priva el gran capital, realmente no les preocupan la violencia en pequeñas naciones tercermundistas, los gobiernos dictatoriales, la promoción de conductas “degradantes”, etc. Lo que realmente les preocupa a esos gobiernos es que las redes sociales sean un mecanismo de concientización de los pueblos. Si las ventajas de *Facebook*, *Instagram*, *YouTube*, *Messenger*, etc., se



aprovecharan de forma eficaz por los pueblos de todo el orbe para difundir las ideas de la auténtica liberación de la opresión del orden social, los gobiernos imperialistas legislarían de inmediato y harían todo lo posible para que esas redes sociales ejercieran una censura más fuerte y ominosa.

Por lo pronto, nadie debe creerse aquello de que las redes sociales “han permitido dar a voz a quien no la tiene”, pues se ha demostrado una y otra vez que la aparente “democratización” de la información se manifiesta en una ominosa y perjudicial manipulación, que se ha traducido en un aumento de la tasa de suicidios de adolescentes, en la frustración de miles de millones de personas que ven (como en el caso de *Instagram*, que lograr los cuerpos de “ensueño” que poseen las *instagrammers*, miembros de las clases acomodadas, es algo imposible para la mayoría de las personas). La verdadera democratización de la comunicación la debemos buscar los millones de oprimidos con una cada vez más extensa comunicación entre nosotros, pero buscando la concientización y la elevación de nuestros niveles de participación social y política. **b**

LA VOZ

DE MICHOACÁN

EXTIENDE SUS FELICITACIONES

AL DIRECTOR, COLABORADORES Y A TODO EL EQUIPO
DE LA REVISTA BUZOS DE LA NOTICIA

*por su edición
número 1000*

DESEANDO EL MEJOR DE LOS ÉXITOS POR
VENIR Y POR MUCHOS AÑOS MÁS EJERCIENDO
PERIODISMO CRÍTICO Y VERAZ.

L.C.C. Álvaro E. Medina González
Director General

Puntual

Diario Puntual felicita a la **Revista Buzos de la Noticia**, a su Consejo Editorial y a todo su personal, por su constancia y esfuerzo durante mil semanas, informando a los mexiquenses y a los mexicanos de los asuntos que nos interesan a todos.

Mil felicidades por llegar al número

1000



De Las Mil y una noches a César Vallejo

Mil noches tardó la erudita Sahrazad en aplacar la sed de venganza y obtener el perdón del *Emir de los Creyentes* para las mujeres de su pueblo; para lograrlo, echó mano al legendario compendio narrativo al que había tenido acceso, repleto de leyendas, proverbios y relatos del antiguo mundo. Cuenta la leyenda que el joven poeta árabe Abu Nuwas pidió permiso a su mentor para escribir un poema propio; el maestro le impuso como condición que aprendiera mil poemas; muchos años después, cumplida la tarea, volvió para conseguir el anhelado permiso, obteniendo como respuesta una segunda encomienda: olvidar antes esos mil poemas. Hacia fines del primer milenio de la era cristiana, el poeta persa Abu Mansur Daqiqi moría después de completar los primeros mil versos del *Shahnameh* o *Libro de los Reyes*, compendio de historia, folklor y leyendas persas. Y en el apogeo del Japón feudal, de 794 a 1192, aparecería el *Manyoshu* o *Libro de las Diez Mil Hojas*, antiguo y significativo compendio poético de su tiempo.

En torno al número mil (y a sus múltiplos), con la connotación de abundancia, extensión, demasía, infinitud e hito alcanzado en la tarea, han tejido su argumento poetas, dramaturgos y narradores de todos los tiempos. El gran Lope de Vega arengará enfático contra el *Amor* por su constante engaño y su elusiva conducta:

Amor, *mil* años ha que me has jurado pagarme aquella deuda en plazos breves; mira que nunca pagas lo que debes, que esto solo no tienes de hombre honrado.

En la España del Siglo XVI, el militar, humanista y poeta Diego Hurtado de Mendoza usará el número mil para referirse a la tortura interminable de no poder expresar una violenta emoción a través de la palabra.

Mil veces callo que mover deseo el cielo a gritos, y *mil* otras tiento dar a mi lengua voz y movimiento, que en silencio mortal yacer la veo.

El renacentista español Hernando de Acuña echará mano de la cifra para describir la intensidad de los celos:

¡Oh celos, mal de cien *mil* males lleno, interior daño, poderoso y fuerte, peor *mil* veces que rabiosa muerte, pues bastas a turbar lo más sereno!

Las lágrimas se tasan por millares para Hernando de Acuña; también los suspiros, los males, y las penas. La idea de eternidad,



de infinitud de las desgracias, también la expresa con este número:

De *mil* suspiros vais acompañadas, y por tan gran razón seréis vertidas, que si mi vida dura por *mil* vidas, jamás espero veros acabadas.

Y con ambientación marinera, trasatlántica y belicosa, Acuña se reconoce en el bando de los amantes contumaces que, habiendo escapado del tormento del amor, rompen su promesa *incontables* veces y se embarcan una y otra vez por las aguas procelosas de la pasión.

Mil veces de tu mano me he escapado y al punto de la muerte y fin venido, y tantas he tornado y te he seguido, Amor, y nunca quedo escarmentado;

mil veces he propuesto y he jurado de no seguir tu bando y tu partido, viéndome en tu poder triste y perdido, y tantas mi palabra y fe he quebrado.

En el Siglo de Oro, el aventurero Gutierre de Cetina, quien cantara a la hermosa de los *Ojos claros, serenos* y terminara sus días en la ciudad de Puebla, herido en un duelo bajo el balcón de la amada, compara los peligros inmensos que acechan al viajero con las infinitas formas del miedo que se alojan en el espíritu humano.

en el golfo hay *mil* monstruos que el mar cría, mi recelo *mil* monstruos ha criado;

Y sin acusar el desgaste de varios milenios en la poesía de ultramar, el número mil atracó en las playas de la poesía hispanoamericana; abundan los ejemplos, pero hoy tomaremos solo dos poemas del peruano César Vallejo (1892-1938), uno de los mayores exponentes de la

vanguardia en el Siglo XX. En *La de a mil* canta a un humilde vendedor de billetes de lotería; el “suertero”, quien ofrece una ilusión que hace tiempo él mismo perdió; envejecido, maltrecho por las privaciones a que se enfrenta el hombre común, recuerda al poeta la imagen de un dios bohemio y cruel que se ha disfrazado para recorrer las calles y observar si la humanidad sigue creyendo en la suerte.

El suertero que grita “La de a *mil*” contiene no sé qué fondo de Dios.

Pasan todos los labios. El hastío despunta en una arruga su ya no. Pasa el suertero que atesora, acaso nominal, como Dios, entre panes tantállicos, humana impotencia de amor.

Yo le miro al andrajo. Y él pudiera darnos el corazón; pero la suerte aquella que en sus manos aporta, pregonando en alta voz, como un pájaro cruel, irá a parar adonde no lo sabe ni lo quiere este bohemio dios.

Y digo en este viernes tibio que anda a cuestras bajo el sol: ¡por qué se habrá vestido de suertero la voluntad de Dios!

Masa es uno de los más conocidos poemas de César Vallejo; aquí, por fin, el número mil se ha convertido en colectivo, en unidad indisoluble entre los hombres, que se fusionan en una invencible multitud unánime para levantar al combatiente caído y echar a andar con él hacia la inmortalidad.

Al fin de la batalla, y muerto el combatiente, vino hacia él un hombre y le dijo: “¡No mueras, te amo tanto!” Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Se le acercaron dos y repitiéronle: “¡No nos dejes! ¡Valor! ¡Vuelve a la vida!” Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Acudieron a él veinte, cien, *mil*, quinientos *mil*, clamando “¡Tanto amor y no poder nada [contra la muerte!]” Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Le rodearon millones de individuos, con un ruego común: “¡Quédate, hermano!” Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Entonces, todos los hombres de la tierra le rodearon; les vio el cadáver triste, emocionado; incorporóse lentamente, abrazó al primer hombre; echóse a andar... **b**

El Conde-Duque Olivares, de Gregorio Marañón (I de II)

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

El prestigiado escritor y médico español exhibe, en esta biografía, su reconocida acuciosidad en la investigación histórica, y también sus amplios conocimientos médicos especializados en endocrinología y psicología moderna (freudiana), porque diagnostica la vocación de poder autoritario de Gaspar de Guzmán y Pimentel, Ribera y Velasco, y de Tovar (1587-1645), el afamado primer ministro (“valido”) de Felipe IV. El retrato del Conde-Duque Olivares contiene rasgos que suelen ser comunes –lo afirma el propio Marañón– en cualquier dictador de la historia universal: fue afectuoso y generoso con su pareja, familia, colaboradores y amigos; pero muy distante, frío y agresivo con las personas extrañas y sus rivales políticos: el grupo de nobles de más alta jerarquía socioeconómica.

Guzmán y Pimentel, como ocurrió con Napoleón I de Francia, tuvo una gran “capacidad” para atraerse el odio de las mujeres de su entorno inmediato, fenómeno quizás debido a que fue visto “demasiado atado” a su consorte. Las “odiadoras” del primer ministro español –entre ellas la reina Isabel de Borbón, en el papel de lidereza– contribuyeron activamente a su caída en 1643. En contraste con otros dictadores, el valido de Felipe IV atendía hasta al último de los indigentes, pero despreciaba a los “grandes de España” porque su padre Enrique de Guzmán, embajador en Roma, había muerto resentido por no haber conseguido ese título. Marañón lo describe como un católico muy devoto, supersticioso, afecto a hechicerías, acusado de hereje y judaizante.

Gaspar de Guzmán tuvo como gran rival externo a Armand Jean de Plessis (1585-1642), el cardenal Richelieu, el famoso primer ministro de Luis XIII de Francia, y entre sus contemporáneos españoles más conocidos figuraron los autores de teatro Lope de Vega y Francisco Calderón de la Barca; los poetas Luis de Góngora y Francisco de Quevedo (a quien encarceló) y los pintores Diego Velázquez, *El Greco* (Doménikos Theotokópoulos) y Pedro Pablo Rubens (holandés). Las permanentes campañas políticas en su contra lo convirtieron en un involuntario personaje mediático –obviamente, como dictador– a través de las “redes sociales” de esa época: los rumores, chismes, epigramas, libelos y pasquines. Gobernó España entre 1621 y 1643. El libro de Marañón incluye este diagnóstico de los dictadores europeos del Siglo XVII y principios del XX:

“Desde el punto de vista morfológico, los hombres poseídos de la pasión por mandar se dividen en dos grandes grupos: el fuerte, ancho, rechoncho, con tendencia a la obesidad, que



Ilustración: Carlos Mejía

en el terminología moderna se denomina *pícnico*; y el enjuto, aguileño, delgado o, según esa terminología, *asténico*... el primero propende al humor con alternativas, ya de exaltación hipomaniaca y de optimista sensualidad, ya de depresión y melancolía; en suma, lo que llaman los psiquiatras el temperamento cicloide o ciclotímico. El *asténico*, en cambio, suele poseer un espíritu rígido, reconcentrado, de gran vida interior. En suma, lo que los psiquiatras denominan temperamento esquizoide o esquizofrénico”. **b**

62 ROSARIO CASTELLANOS

ENTREVISTA DE PRENSA

Pregunta el reportero, con la sagacidad que le da la destreza de su oficio:
—¿por qué y para qué escribe?

—Pero, señor, es obvio. Porque alguien (cuando yo era pequeña) dijo que la gente como yo, no existe. Porque su cuerpo no proyecta sombra, porque no arroja peso en la balanza, porque su nombre es de los que se olvidan. Y entonces... Pero no, no es tan sencillo.

Escribo porque yo, un día, adolescente, me incliné ante un espejo y no había nadie. ¿se da cuenta? El vacío. Y junto a mí los otros chorreaban importancia.

No, no es envidia. Era algo más grave. Era otra cosa. ¿Comprende usted? Las únicas pasiones lícitas a esa edad son metafísicas. No me malinterprete.

Y luego, ya madura, descubrí que la palabra tiene una virtud: si es exacta es letal como lo es un guante envenenado.

¿Quiere pasar a ver mi mausoleo?
¿Le gusta este cadáver? Pero si es nada más una amistad inocua.
Y ésta una simpatía que no cuajó y aquél no es más que un feto. Un feto.

No me pregunte más. ¿Su clasificación?
En la tarjeta dice amor, felicidad lo que sea. No importa.

Nunca fue viable. Un feto es un frasco de alcohol. Es decir un poema del libro del que usted hará el elogio.

VALIUM 10

A veces (y no trates de restarle importancia diciendo que no ocurre con frecuencia) se te quiebra la vara con que mides se te extravía la brújula y ya no entiendes nada.

El día se convierte en una sucesión de hechos incoherentes, de funciones que vas desempeñando por inercia y por hábito.

Y lo vives. Y dictas el oficio a quienes corresponde. Y das la clase lo mismo a los alumnos inscritos que al oyente. Y en la noche redactas el texto que la imprenta devorará mañana.

Y vigilas (oh, solo por encima) la marcha de la casa, la perfecta

coordinación de múltiples programas —porque el hijo mayor ya viste de etiqueta para ir de chambelán a un baile de quince años y el menor quiere ser futbolista y el de en medio tiene un póster del Che junto a su tocadiscos—.

Y repasas las cuentas del gasto y reflexionas, junto a la cocinera, sobre el costo de la vida y el ars magna combinatoria del que surge el menú posible y cotidiano.

Y aún tienes voluntad para desmaquillarte y ponerte la crema nutritiva y aún leer algunas líneas antes de consumir la lámpara.

Y ya en la oscuridad, en el umbral del sueño, echas de menos lo que se ha perdido: el diamante de más precio, la carta de marear, el libro con cien preguntas básicas (y sus correspondientes respuestas) para un diálogo elemental siquiera con la Esfinge.

Y tienes la penosa sensación de que en el crucigrama se deslizó una errata que lo hace irresoluble.

Y deletreas el nombre del Caos. Y no puedes dormir si no destapas el frasco de pastillas y si no tragas una en la que se condensa, químicamente pura, la ordenación del mundo.

AGONÍA FUERA DEL MURO

Miro las herramientas, el mundo que los hombres hacen, donde se afanan, sudan, paren, cohabitan.

El cuerpo de los hombres prensado por los días, su noche de ronquido y de zarpazo y las encrucijadas en que se reconocen.

La ceguera y el hambre los alumbraba y la necesidad, más dura que metales.

Sin orgullo (¿qué es el orgullo? ¿Una vértebra que todavía la especie no produce?). Los hombres roban, mienten, como animal de presa olfatean, devoran y disputan a otro la carroña.

Y cuando bailan, cuando se deslizan o cuando burlan una ley o cuando se envilecen, sonríen, entornan levemente los párpados, contemplan el vacío que se abre en sus entrañas y se entregan a un éxtasis vegetal, inhumano.

Yo soy de alguna orilla, de otra parte, soy de los que no saben ni arrebatarse ni dar, gente a quien compartir es imposible.

No te acerques a mí, hombre que haces el mundo,
 déjame, no es preciso que me mates.
 Yo soy de los que mueren solos, de los que mueren
 de algo peor que vergüenza.
 Yo muero de mirarte y no entender

EL ENCERRADO

Cara contra los vidrios, fija,
 estúpida, mirando sin oír.
 Aquí afuera sucede lo que sucede: algo.
 Relampaguea una nube,
 se alza un ventarrón,
 sube una marejada o una llanura
 queda quieta bajo la luz.

Las especies feroces
 devoran al cordero.
 El látigo del fuerte
 chasquea sobre el lomo
 del miedo y la cadena
 del opresor se ciñe
 a los tobillos
 de los que nunca ya podrán danzar.
 Uno persigue a otro, lo alcanza,
 lo asesina.

Y tú presencias todo,
 maravillado, ajeno,
 sin preguntar por qué.

LOS DISTRAÍDOS

Algunos lo ignoraban.
 Creían que la tierra era aún habitable.
 No miraron la grieta
 que el sismo abrió; no estaban cuando el cáncer
 aparecía en el rostro espantado de un hombre.

Rieron en el instante
 en que una manzana, en vez de caer,
 voló y el universo fue declarado loco.

No presenciaron la degollación
 del inocente. Nunca distinguieron
 a un inocente del que no lo es.

(Por otra parte habían aprobado,
 desde el principio, la pena de muerte).

Continuaron llegando a los lugares,
 exigiendo una silla más cómoda, un menú
 más exquisito, un trato más correcto.

¡Querido, si te sirven sin gratitud, castígalos!
 Y en los muros había un desorden peculiar
 y en las mesas no había comida sino odio
 y odio en el vino y odio en el mantel
 y odio hasta en la madera y en los clavos.

Entre sí cuchicheaban los distraídos:
 ¿qué es lo que sucede? ¡Hay que quejarse!

Nadie escuchaba. Nadie podía detenerse.
 Era el tiempo de las emigraciones.
 Todo ardía: ciudades, bosques enteros, nubes.

ROSARIO CASTELLANOS

Nació en la Ciudad de México, el 25 de mayo de 1925. Vivió su infancia y adolescencia en Comitán, Chiapas, México; falleció en Tel Aviv el siete de agosto de 1974. Estudió la licenciatura y la maestría en Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con una beca del Instituto de Cultura Hispánica estudió cursos de posgrado sobre estética en la Universidad de Madrid. Fue promotora cultural en el Instituto de Ciencias y Artes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; directora de Teatro Guiñol en el Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil, en el Instituto Nacional Indigenista en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; directora general de Información y Prensa de la UNAM (1960-1966); profesora en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1962-1971). Se le nombró embajadora de México en Israel de 1971 a 1974. Fue becaria Rockefeller en el Centro Mexicano de Escritores de 1954 a 1955. Obtuvo el Premio Chiapas 1958 por *Balún Canán*. En 1961 se le otorgó el Premio Xavier Villaurrutia por Ciudad Real. En 1962, su libro *Oficio de tinieblas* obtuvo el Premio Sor Juana Inés de la Cruz. Además, fue merecedora del Premio Carlos Trouyet de Letras, 1967, y del Premio Elías Sourasky de Letras, 1972. Su obra ha sido incluida en diversas antologías y traducida a varios idiomas.

OBRA PUBLICADA:

- Novela: *Balún Canán* (1957); *Oficio de tinieblas* (1962); *Rito de Iniciación*.
- Cuento: *Ciudad Real* (1960); *Los convidados de agosto* (1964); *Álbum de familia* (1971).
- Poesía: *Trayectoria del polvo* (1948); *Apuntes para una declaración de fe* (1948); *De la vigilia estéril* (1950); *El rescate del mundo* (1952); *Presentación al templo* (1952); *Poemas* (1953-1955); *Al pie de la letra* (1959); *Salomé y Judith: poemas dramáticos* (1959); *Lívica luz* (1960); *Materia memorable* (1960); *Poesía no eres tú: obra poética* (1948-1971).
- Ensayo: *Sobre cultura femenina* (1950); *La novela contemporánea mexicana y su valor testimonial* (1960); *Mujer que sabe latín...* (1973); *El mar y sus pescaditos* (1975); *Declaración de fe: Reflexiones sobre la situación de la mujer en México*.
- Teatro: *Tablero de damas, pieza en un acto* (1952) *El eterno femenino* (1975).
- Colecciones de artículos: *El uso de la palabra*; *Mujer de palabras: Artículos rescatados de Rosario Castellanos*. **▮**



Sociedad Anónima

TWITTER @CarlosAMjsoto

E. Mejía®

¡FELICIDADES, BUZOS DE LA NOTICIA! SIGAN DANDO VOZ AL PUEBLO MEXICANO Y CRITICANDO LOS ABUSOS DEL PODER

